

2. Dietrich, Heinz; *“Relaciones de producción de América Latina”* Ed. de Cultura Popular, México 1978, Cap. V. *Constitución y desarrollo de “La República Bolívar” desde la guerra de independencia (1808-1825) hasta la formación de la burguesía nacional.* (p. 235-284)

## PRESENTACIÓN DE LA LECTURA

2. HEINZ DIETERICH, Relaciones de producción en América Latina. En el capítulo V de la obra en mención, "Constitución y desarrollo de la República Bolívar, desde la guerra de independencia (1808-1825) hasta la conformación de la burguesía nacional" . autor en un total de 56 páginas, se refiere al proceso de la independencia de América Latina. Su interés se centra especialmente en los centros revolucionarios de Caracas y Buenos Aires.

Este capítulo de su obra se divide en tres grandes apartados. En el primero su exposición se refiere a la generalidad de los países Latinoamericanos en su mayoría. Aunque relativamente es poco lo que se señala sobre cada uno, expresa ideas básicamente importantes sobre la emancipación, sobre todo por la comparación que hace de los movimientos entre sí, y las especificidades que denota en cada uno de ellos.

El autor explica los motivos del conflicto anticolonial, señalando que el conflicto hegemónico se complicaba por el hecho de que las facciones en pugna, no sólo estaban separados por intereses sociales diferentes, sino que representaban al mismo tiempo intereses americanos, o sea anticoloniales. Asimismo resalta el hecho de que la Revolución ocurriera en una fase de extraordinaria prosperidad económica. Hace notoria la idea de que la independencia fue conceptualizada e iniciada por los criollos, en la mayoría de los casos en conflicto con la hegemonía de la fracción española dominante. Expone para cada lugar la composición de las clases sociales y la forma como intervinieron en las guerras.

En <sup>el</sup> apartado dos del capítulo, el autor se refiere a la liberación en el Alto Perú y el carácter y transcurso de la guerra en esta región. El apartado tres está dedicado por el autor al fenómeno del caudillismo como expresión de atraso político y económico de Bolivia. Asimismo hace allí un balance del desarrollo político y social de la nueva República creada por Bolívar.

Fall 15

264 - 265 - b016  
268 - 269 - b017  
270 - 271 - b018  
272 - 273 - b019  
276 - 277 - b020

## V constitución y desarrollo de la "república bolívar" desde la guerra de independencia (1808-1825) hasta la formación de la burguesía nacional

### *1. Carácter y transcurso de la Guerra de la Independencia en América Latina*

#### *1. Los centros revolucionarios: Caracas y Buenos Aires*

La lucha por la liberación del yugo colonial español tomó cuerpo en casi todos los territorios latinoamericanos como conflicto hegemónico entre dos fracciones de la clase dominante: la fracción criolla y la fracción española. Representó el ataque de una clase —en sí heterogénea— ascendente, que sobre la base de privilegios tradicionales y a causa del expansivo desarrollo económico del siglo XVIII había llegado a acumular creciente poder y riqueza económica y que necesitaba ahora, para poder realizar ilimitadamente sus intereses de clase, el control del poder político. Este desarrollo encuentra su expresión típica en Caracas y Buenos Aires, los dos centros de la guerra anticolonial de liberación en América del Sur.

En Venezuela se había desarrollado, favorecida por la creciente demanda de cacao<sup>1</sup> y el desenvolvimiento de la ganadería, desde comienzos del siglo XVIII "una sociedad de tipo aristocrático-feudal"<sup>2</sup>, cuya clase superior criolla (los "mantuanos") dominaba la vida económica y social de la provincia sobre la base de una explotación esclavista y una

<sup>1</sup> El precio del cacao subió de 1760 a 1769 a más del doble.

<sup>2</sup> J. Bosch, *Bolívar y la Guerra Social*, Buenos Aires 1966, p. 43.

discriminación racista desenfrenada.<sup>3</sup> "No hay prejuicio que no sustente, no hay privilegio que no defienda con el más extremo celo, no hay intento igualitario [...] que no desate sus iras" escribía un historiador argentino sobre esta clase criolla que se caracterizaba por una "férrea inmutabilidad" y una "conciencia de clase que no es superada por ninguna otra en América".<sup>4</sup> Pero esta aristocracia racista tuvo que soportar "la tutela" y el control político e institucional de la administración colonial, que constituyó el obstáculo más grande para la plena realización de sus intereses de clase.<sup>5</sup> Por eso había decidido, ya mucho antes de que estallara realmente la guerra de independencia, romper la dominación de la metrópoli colonial española<sup>6</sup> y apoderarse del poder político de la provincia.

Los territorios coloniales del Río de la Plata, al igual que los de la capitanía general de Venezuela, habían estado por mucho tiempo en la sombra de aquellas provincias que producían los metales preciosos (México, Perú). Por influencia de una serie de factores favorables, tales como el desenvolvimiento del mercado mundial, el desarrollo del comercio de esclavos y de contrabando, de la política económica liberal de los Borbones, etcétera, se había venido desarrollando en Buenos Aires a lo largo del siglo XVIII un poderoso capital mercantil que había

<sup>3</sup> Acerca de los conflictos entre la clase dominante criolla racista y los funcionarios liberales españoles, véase J. Bosch, *ed. cit.*, pp. 46 sig.

<sup>4</sup> S. Bagu, *ed. cit.*, p. 78.

<sup>5</sup> Durante todo el siglo XVIII había insurrecciones locales contra medidas del poder central. Estas culminaron en el año 1749 en la rebelión de J. F. León, quien, con el apoyo de importantes sectores sociales —latifundistas del cacao, tabaco y caña de azúcar; comerciantes de origen canario y comerciantes ambulantes— llegó a ocupar Caracas militarmente para forzar al poder central a aceptar un programa económico de 13 puntos, que estipulaba entre otras cosas: la determinación libre de los precios conforme al mecanismo de la oferta y la demanda; el derecho a la libre exportación, a la libre navegación, a la venta al mejor postor; la derogación de determinados impuestos al cacao, y de ciertas restricciones al tabaco, etcétera. Es evidente, que este programa equivalía a la exigencia de derogar el sistema monopólico hispanoamericano y reemplazarlo por un sistema de libre comercio con amplia autonomía económica para Venezuela.

<sup>6</sup> Esto se ve bien claro en una carta del año 1782, enviada a F. Miranda —que se encontraba en este momento en Inglaterra— por tres representantes de la aristocracia criolla de Caracas, entre ellos el padre de S. Bolívar. En esta carta le pedían que aceptara ser su "caudillo" y "para que en nombre nuestro y de toda la provincia, pacte y contrate, con nuestro poder y consentimiento, y aún más allá, si lo tuviera usted por conveniente, con potencias extranjeras, a fin de conseguir el rescate de tan maldito cautiverio".

Miranda trató de realizar esta hazaña en el año 1806 con ayuda inglesa. Sin embargo, el intento fracasó. Cita en J. Bosch, *ed. cit.*, pp. 39-40.

logrado, paso a paso, y en rivalidad constante con Lima —representante y beneficiario principal del sistema monopólico español—, derogar muchas de las restricciones y barreras mercantiles del monopolismo hispánico. Primero de hecho y luego también de derecho. Este proceso culminó en la época colonial con la constitución de un propio "Virreynato del Río de la Plata" (1776). Lo que demostraba que la metrópoli ya no podía ignorar que se había constituido en sus colonias americanas un nuevo núcleo de considerable gravitación económica y política. Dicho de otra manera, demostraba que ya no era posible por parte del poder colonial, pasar por alto los intereses de las clases sociales en ascenso en el Río de la Plata. Estas clases sociales, es decir, el capital mercantil y los ganaderos de la provincia, que se habían desarrollado desde mediados del siglo XVII como fracción dominante de las clases productoras,<sup>7</sup> formaban desde principios del siglo XIX, junto con el capital mercantil inglés, un "sólido bloque económico",<sup>8</sup> cuyos intereses estaban íntimamente ligados al sistema del comercio libre.

El estallido de la revolución de mayo de 1810, que ocurrió en una fase de extraordinaria prosperidad económica, encontró entonces a estas clases decididas a apoyar a los "primeros patriotas" e impedir con las armas en la mano el menor intento de volver al sistema colonial hispánico, "al sistema de privilegios y restricciones que existía antes de 1809".<sup>9</sup>

Si Caracas y Buenos Aires constituían, pues, un polo del conflicto hegemónico, siendo ellos las puntas de lanza de una nueva clase social en ascenso económico, la burocracia colonial representaba el segundo polo, a saber, las clases sociales en proceso de decadencia del *ancien régime* español: el poder estatal burocráticoabsolutista, la parasitaria nobleza feudal, así como el capital mercantil monopólico, estrechamente vinculado con ellos.

Esta estructura del conflicto hegemónico se complicaba por el hecho de que las fracciones en pugna no sólo estaban separadas por intereses sociales diferentes, sino que representaban al mismo tiempo intereses americanos, es decir, anticoloniales, e intereses metropolitanos, es decir, coloniales. Era esta dimensión la que determinó que los antagonistas fueran a actuar inevitablemente no sólo como agentes de su propio destino, tratando de realizar sus intereses particulares y limitados, inmediatos, sino, al mismo tiempo, y objetivamente, como sujetos

<sup>7</sup> Hasta ese momento dominaban los colonos agrícolas.

<sup>8</sup> R. Puiggrós, *Historia Económica del Río de la Plata*, Buenos Aires 1973, p. 75.

<sup>9</sup> R. Puiggrós, *Historia...* *ed. cit.*, p. 75. (Retrad. — H.D.)

históricos de intereses políticos internacionales, para los cuales era de suma importancia el desenlace que esta contendía hegemónica finalmente habría de tener. Dentro de este aspecto internacional del conflicto —que se manifestó claramente no sólo en el considerable apoyo político-militar que prestó Gran Bretaña a la causa de los patriotas,<sup>10</sup> sino también en el intento de la “Santa Alianza”, de restablecer la supremacía del absolutismo español en Latinoamérica mediante el envío de un ejército expedicionario<sup>11</sup> es de particular significación la evolución de la situación política de España después de la intervención de Napoleón Bonaparte; pues esta intervención, como veremos más adelante, constituía no sólo un elemento trascendente en el *estallido* de la Guerra de la Independencia en el continente latinoamericano, sino también en su desenlace final; dado que, al desencadenar la primera revolución burguesa en España,<sup>12</sup> dividió a las fuerzas políticomilitares de la metrópoli en “liberales” y “absolutistas”, tanto en ella como en las colonias, lo que debilitó decisivamente el esfuerzo bélico del poder colonial en América.

Como en todos los conflictos internos de hegemonía, la lucha por la supremacía de una fracción sobre otra, se realizó también en éste como pugna por la dominación del aparato estatal; por lo cual tenía que desembocar necesariamente en una guerra anticolonial de liberación.

La rivalidad de los intereses se enderezaba pues, dicho de manera abstracta, a hacer prevalecer los intereses propios, particulares en las condiciones de reproducción social como generales. En el contexto históricoconcreto se trataba de redefinir los impuestos, derechos de aduana, tasas, etcétera; esto es, las fuentes de ingreso del Estado que pesaban sobre las diversas clases sociales, así como de redistribuir las

<sup>10</sup> Combatieron más de 6 000 ingleses en las filas de los ejércitos de liberación. El cuerpo de oficiales de S. Bolívar también estaba formado en gran parte por oficiales europeos que habían luchado en la coalición antinapoleónica.

<sup>11</sup> Propuesta de Rusia y Francia en el congreso de Aix-la-Chapelle en 1818. Este plan de la reacción europea fracasó, dado que Inglaterra, poseedora de la supremacía marítima, se opuso.

La intervención de potencias extranjeras en conflictos internos de hegemonía es atípica para el Estado nacionalburgués desarrollado. En Estados feudales, sin embargo, se da frecuentemente bajo la forma de “conflictos o guerras dinásticas”, debido a que la imposición de líneas colaterales dinásticas parece ser el mecanismo de cambio hegemónico más importante utilizado en estos sistemas de poder. Esta diferencia merece, de cualquier manera, un análisis más detallado para poder determinar cuáles son las estructuras objetivas de los diversos tipos-Estados que la producen.

<sup>12</sup> Si no consideramos la guerra de los Comuneros de Castilla como tal.

sinecuras, que representaban los monopolios del comercio y los altos cargos públicos de la burocracia civil, militar y clerical.<sup>13</sup> Aun cuando este conflicto había existido dentro de la problemática del colonialismo hispanoamericano desde sus comienzos en el siglo XVI, como lo demuestra una breve ojeada de la historia colonial española, no era sino hasta fines del siglo XVIII que las condiciones materiales necesarias para poder emprender la difícil hazaña de desafiar la hegemonía metropolitana con probabilidades de éxito habían madurado lo suficientemente: El poder de las clases rebeldes se había desarrollado a través del desenvolvimiento demográfico y económico americano, sobre todo en el siglo XVIII, en forma de una línea ascendente; el poder del régimen feudalabsolutista metropolitano, por el contrario, en forma de una línea descendente. El acontecimiento, que dicho de manera esquemática, hizo intersectar las dos líneas, esto es, que cambió el equilibrio de poder entre las dos fracciones y llevó posteriormente a la pérdida de la supremacía española, fue la guerra napoleónica.<sup>14</sup>

Napoleón había ocupado en marzo de 1808 Madrid, abusando del Tratado de Fontainebleau.<sup>15</sup> Luego, “atrayendo con engaños a la fami-

<sup>13</sup> La discriminación de los criollos se acusa bien en las siguientes cifras: “De los 170 Virreyes nombrados en las Indias durante tres siglos sólo cuatro habían nacido en América. De los 602 capitanes generales, presidentes y gobernadores, tan sólo 14 eran criollos. Análogamente, sobre 706 obispos, sólo 105 criollos obtuvieron la mitra. ‘El más miserable europeo, escribía Humboldt, sin educación y sin cultivo de su entendimiento, se cree superior a los blancos nacidos y criados en estas tierras.’ Dos años antes de la Revolución Francesa, el Obispo de Córdoba [. . .] escribía [. . .]: ‘Siempre seré de dictamen no convenir ni a la Religión, ni al Estado, que para obispados ni Arzobispados se elijan sujetos nacidos y criados en estas tierras.’

En las milicias las distinciones no eran menores. Un coronel español ganaba 250 pesos y un coronel chileno, 50. Un teniente coronel español, 185 pesos; un oficial chileno del mismo grado, 46 pesos.” J. A. Ramos, *Historia. . . ed. cit.*, p. 105. Los criollos que con respecto a los españoles tenían una superioridad numérica de 95: 5 en Nueva España y en el Perú —y por media general en Hispanoamérica todos los puestos que por razón de nacionalidad les correspondía en el gobierno civil y eclesiástico de sus Patrias. Nunca llegaron al mínimo siguiera, de lo que en este sentido se les debía conceder. . . .” M. Hernández Sánchez-Barba, “Las Indias en el siglo XVIII” en: J. Vicens Vives, *Historia. . . ed. cit.*, tomo 4, p. 347.

<sup>14</sup> Mediamente, pues, el desarrollo del capitalismo europeo occidental, e inmediatamente el intento de Napoleón, representante y ejecutor histórico de los intereses objetivos de la burguesía francesa —como después, pero en otra forma, Louis Bonaparte—, de conseguir para ésta la hegemonía en Europa.

<sup>15</sup> En este tratado (27. 10. 1807), España le había concedido el derecho de atra-

lia real a una entrevista en Bayona, había obligado a Carlos IV a anular su abdicación y, después, a transferirle sus poderes; al mismo tiempo había intimado a Fernando VII a hacer una declaración semejante. Conducidos Carlos IV [...] a Compiègne y confinado Fernando VII [...] en el castillo de Valencay, Bonaparte confirió el trono de España a su hermano José, reunió una Junta española en Bayona y la proveyó de una de sus Constituciones previamente preparadas.<sup>16</sup> Así, una vez confinados los máximos representantes de la monarquía absoluta española, Bonaparte "se sintió completamente seguro de que había confiscado a España".<sup>17</sup> Pero las consecuencias de esta política iban a ir mucho más allá de lo que había previsto el cálculo político del emperador.

Napoleón, "quien como todos sus contemporáneos, veía en España nada más que un cadáver exánime, quedó penosamente sorprendido al descubrir que, si bien el Estado español yacía muerto, la sociedad española estaba llena de vida y rebosaba, en todas sus partes, de fuerza de resistencia".<sup>18</sup> En lugar de la esperada "pacificación" del país estallaron en España una serie de levantamientos populares contra las fuerzas de ocupación, que después de ser aplastados se convirtieron en una larga guerra de guerrillas contra los ocupantes franceses.

Las repercusiones de esos sucesos europeos en las colonias americanas eran profundas, ya que afectaron de manera directa la balanza de poder establecida entre la fracción hegemónica y la fracción criolla. El arresto del rey, quien representaba "el poder central del Estado" de la metrópoli y que constituía como tal el núcleo del aparato político-administrativo e ideológico colonial, conducía a una debilitación significativa de la posición de la fracción metropolitana en dos aspectos: primero, no estaba definido de una manera unívoca, qué institución o personaje habría de ser considerado como sucesor legítimo del rey en América; es decir, se había operado una difusión de autoridad en la

vesar el país para poder ocupar Portugal.

La "verdadera causa [...] del asalto napoleónico a la nación española", insinúa Marx, puede haber sido un convenio secreto entre Rusia y Francia, que permitiera a la primera tomar posesión "de la Turquía europea" y extender sus posesiones en Asia "tanto como crea conveniente" y a la segunda, acabar con el reinado de las dinastías de Borbón en España y la Casa de Braganza en Portugal, sustituyéndolas por príncipes de la Casa Bonaparte.

Véase, C. Marx, *Das revolutionäre Spanien*, p. 439

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 439, 440.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 439, 440.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 441.

cumbre del aparato jerárquico de poder del Estado absolutista.<sup>19</sup> Y, segundo, se había reducido el potencial militar del régimen colonial a los "efectivos metropolitanos" presentes, ya que la situación militar de la metrópoli no permitía el envío de refuerzos a las colonias.

Los sucesos europeos habían cambiado, de esta forma, la correlación de fuerzas en las colonias americanas de manera unívoca en favor de la "fracción ascendente", de la fracción criolla. El aprovechamiento de este momento histórico idóneo por ella es su consecuencia lógica. La Guerra de la Independencia, su resultado.

### 1.2 Sobre el carácter de la guerra

La Guerra de la Independencia fue conceptualizada e iniciada por los criollos, en la mayoría de los casos, como ya señalamos anteriormente, como conflicto de hegemonía con la fracción española dominante. Como tal, debía ser un conflicto limitado con un objeto limitado, a saber, permitir la transferencia del poder político sin implicaciones (ni intenciones) revolucionarias, es decir, conseguir la emancipación política sin tocar la estructura social establecida. Es evidente que tal concepción: desplazamiento interno del poder mediante el triunfo militar sobre los españoles y al mismo tiempo, mantenimiento del estado social y económico existente, entrañaba inevitablemente —dadas las apremiantes e injustas relaciones de producción y distribución de la colonia— el peligro de desatar una dinámica incontrolable de luchas de clases, capaces de traspasar los límites de la estrategia planeada. Las fracciones criollas rebeldes eran conscientes de este peligro, ya que el "terror jacobino" de la Gran Revolución Francesa<sup>20</sup> y, sobre todo, los aconteci-

<sup>19</sup> A lo largo del año 1808 se formaron autónomamente juntas regionales en España, que ocuparon el lugar del poder central paralizado por las fuerzas ocupantes. Estas juntas regionales se unificaron en septiembre de 1808 en la Junta Central Gubernativa del Reino que se refugió en 1809 ante el avance de los franceses en Sevilla. Esta junta se interpretó como la expresión "de la voluntad del pueblo español por la monarquía, la independencia nacional y el trono de Fernando VII", por lo que exigía también ser reconocida como la legítima autoridad sucesora o, mejor dicho, suplente, del rey en las colonias americanas. Estas, sin embargo, alegaron que la defensa de los intereses del monarca en el Reino de las Indias era tarea de las juntas americanas que se habían constituido según el ejemplo español y precisamente con este objetivo, motivo por el que se negaron a reconocer la autoridad gubernativa de la Junta de Sevilla, tal como ésta desconocía, a su vez, la legitimidad de aquéllas.

<sup>20</sup> El historiador alemán M. Kossok trata de utilizar en su ensayo "La Sal de la

mientos de la revolución de Haití les habían señalado con toda claridad la existencia de esta posibilidad. Sin embargo, el temor a "la anarquía y al sistema revolucionario" (F. Miranda), es decir, a la posible radicalización revolucionaria del conflicto hegemónico, no era razón suficiente para que se paralizara o dirimiera el conflicto hegemónico existente en el seno de la sociedad colonial. Cuando se dio la coyuntura histórica idónea estalló la guerra en los centros revolucionarios, Caracas y Buenos Aires. Con la intervención de las "castas infames" en este conflicto hegemónico, los "llaneros" en Venezuela (bajo T. Boves), los indios y mestizos en la Banda Oriental (bajo J. Artigas), los gauchos en la Argentina (bajo Güemes), etcétera, en resumen, de las clases oprimidas, explotadas y discriminadas del régimen colonial, la guerra cambia de carácter y se va desarrollando conforme a las condiciones concretas de cada provincia o virreynato, es decir, conforme al grado de participación y fuerza de las clases interventoras. Así, la guerra va asumiendo un gran espectro de modos y formas diferentes de enfrentamientos socio-militares: desde la guerra de liberación anticolonial con participación masiva de la población, la lucha de guerrillas y la confrontación de ejércitos regulares, hasta la liberación externa por parte de cuerpos militares de expedición, pasivamente esperadas. Es en Haití donde la guerra de independencia asume su forma más compleja.<sup>21</sup> Todos los caracteres y facetas particulares y regionales que se dan en la guerra independentista en el continente en forma dispersa, están reunidos como en un prisma en el proceso revolucionario y anticolonial de Haití. Es lucha de clases revolucionaria de esclavos contra sus dueños esclavistas, "guerra de colores", pues el antagonismo "amo y esclavo" coincide con el antagonismo "blanco y negro"; es guerra de liberación anticolonial de haitianos contra franceses y, finalmente, es guerra civil entre Toussaint y Rigaud.

En Perú, en cambio, para citar otro ejemplo, la guerra de independencia es principalmente la espera pasiva del desenlace del conflicto

revolución. El jacobinismo en Latinoamérica", la categoría "jacobinismo" para el análisis de la guerra de la independencia. El artículo mencionado parece demostrar, no obstante, que tal intento a) no tiene mayores posibilidades de fructificar, y b) tiende a llevar a una desvalorización de la categoría —tal como fue utilizada por Marx y Lenin— en el sentido de que es reducida a una mera postura radical; bien sea en lo político, militar, agrario, etcétera. Creemos más idóneas para este contexto histórico algunas categorías de Gramsci.

<sup>21</sup> Es evidente que la guerra de independencia en Haití contra el poder francés difiere en muchos aspectos de la guerra de liberación continental librada contra los españoles, y que, por consiguiente, no puede servir como ejemplo típico de la contienda en Latinoamérica.

bélico entre "patriotas" y "realistas", sin mayor intervención propia de las masas y clases inferiores en la contienda; lo que permite que las estructuras esenciales de clase y dominación establecidas se conserven intactas a través de la guerra.

Entre ambos extremos varía el conflicto en el continente. En México, la guerra de independencia comienza y se desarrolla como un movimiento socialrevolucionario de las masas campesinas y plebeyas, para consumarse luego en la mera independencia política realizada por las antiguas clases dominantes criollas de la época colonial.

En Venezuela, la guerra empieza como mero conflicto hegemónico entre la aristocracia esclavista criolla y el poder español, para luego transformarse en una verdadera guerra social, que termina con la destrucción física de la aristocracia esclavista como clase.

En Bolivia, el conflicto se inicia con un movimiento anticolonial de extracción pequeñoburgues-urbano. Una vez que éste es aplastado por el poder colonial, se convierte en una larga lucha de guerrillas (aisladas), para terminar luego con la restitución en el poder de las antiguas fracciones criollas dominantes del régimen colonial.

En Paraguay, la guerra de independencia desemboca rápidamente en la instalación de una dictadura revolucionaria que se basa en las clases populares, pequeñoburguesas y campesinas, y que, como único movimiento socialrevolucionario que nace en la guerra de independencia en el continente, consigue mantenerse en el poder y ejercer una política nacional y socialrevolucionaria.

Finalmente, en Buenos Aires, "corazón y cerebro de la revolución en Argentina" (M. Kossok), si bien hubo en el movimiento anticolonial una corriente burguésrevolucionaria, y hasta jacobina (M. Moreno), la guerra de independencia nunca superó los límites de un conflicto de hegemonía con la metrópoli, alcanzando únicamente en el interior de Argentina una significación socialrevolucionaria con la liberación de los siervos y esclavos. En la capital misma, una vez desplazada del poder el ala revolucionaria de la junta, se instaló en el lugar que había ocupado el poder colonial la burguesía criolla compradora.

Acabamos de constatar que los caracteres específicos y particulares que reviste la guerra de independencia en las diversas regiones de América Latina, son una expresión de las diferentes constelaciones e intervenciones de clase, que se dan en ellas. Pero es evidente que no se trata aquí de un elemento estático, en el sentido de que una configuración clasista dada en el momento de estallar la revolución determine de un modo mecánico, a partir de este momento, el carácter y el devenir de la guerra, sino de un elemento histórico que forma parte del proceso total

y que se desarrolla como tal. Podemos ilustrar este aspecto de la guerra de independencia a través de una breve exposición del desenvolvimiento que toma la contienda en Venezuela.<sup>22</sup>

### 1.3 Las etapas de la guerra

Un somero análisis del transcurso de la "revolución" de la independencia en Venezuela permite distinguir cuatro etapas.

1. La fase del conflicto de hegemonía. Esta se inicia con el exitoso golpe de los "mantuanos" en Caracas (19.4.1810) y termina en la primavera del año 1812. En esta fase, la fracción golpista pudo basarse en su poder económico-militar y en el apoyo de la población de Caracas, pero no en las masas del campo. Para éstas el conflicto no representaba tanto la encrucijada entre "colonialismo o independencia", sino más bien la disyuntiva entre un gobierno del rey o un gobierno de la aristocracia venezolana.<sup>23</sup> Y ante esta alternativa las masas rurales se definen en favor del régimen colonial, dado que éste, sobre todo en el periodo de la política reformista de los Borbones, les había dado algunas posibilidades de movilidad social y que sus funcionarios liberales habían sido su único poder protector contra los desmanes y arbitrariedades de sus amos esclavistas. Además, dos años de gobierno de la oligarquía caraqueña habían demostrado de manera suficiente a las masas oprimidas que de la nueva clase gobernante no debían esperar nada en cuanto a un mejoramiento de su vida social y política;<sup>24</sup>

2. la fase de la "guerra social". Esta comienza en marzo de 1812 con la reconquista de Venezuela por Monteverde y finaliza con la muerte del caudillo Tomás Boves en noviembre de 1814.

Este periodo se caracteriza por la intervención violenta de las masas en la guerra, y precisamente por los motivos que mencionamos, al lado de los realistas. Monteverde había autorizado a sus tropas, en nombre

<sup>22</sup> Para un análisis del caso de Bolivia, véase pp. 235, sig. de este capítulo, pp. 249

<sup>23</sup> Después de que la Junta de Sevilla había hecho un llamado a la formación de juntas (1808), los mantuanos nombraron —sin consulta ni concesión de las autoridades coloniales— ocho delegados para una junta constituyente, a la cual luego invitaron a participar a los funcionarios coloniales más altos. De los ocho delegados criollos, dos eran marqueses y cinco, condes (!).

<sup>24</sup> El descontento general con el régimen de los "marqueses de cacao y tabaco" se expresa en el hecho de que sólo en los quince meses entre abril de 1810 y julio de 1811, hubo ocho levantamientos en contra de ellos.

del Rey, el saqueo de las fincas conquistadas, las cuales no podían ser otras que las de los criollos acaudalados. Con esta máxima el comandante español había decidido políticamente la suerte de la guerra aún antes de haberla ganado en el campo militar. Había cambiado su carácter de clase, convirtiéndola en una guerra social de los desposeídos contra los poseedores; de los esclavos contra los esclavistas; de los pobres contra los ricos. Pero aunque Monteverde había sido capaz de movilizar las masas (1812) y de utilizarlas contra sus enemigos mantuanos —respetando tendencialmente sus intereses sociales, que exigían la abolición de la desigualdad social y de la opresión criolla—, no podía, como representante del régimen feudalabsolutista colonial, ofrecer a las masas desposeídas (como tampoco lo había podido hacer la aristocracia criolla) una perspectiva a largo plazo que correspondiera o al menos no fuese incompatible con sus intereses de clase.

Perdiendo así el apoyo de las clases populares, es derrotado militarmente por Bolívar en 1813, mientras que éstas empiezan a encontrar y formar su expresión auténtica bajo una conducción popular en los ejércitos guerrilleros de los llanos. En 1814, esta masa, organizada y convertida en ejército, se enfrenta bajo su caudillo Tomás Boves, a una fuerza armada sin base social, al ejército de los mantuanos bajo el mando de Simón Bolívar, y lo derrota en junio del mismo año. Mientras Bolívar es obligado a refugiarse en Haití, Boves continúa su campaña contra los restos del poder militar mantuano, destruyéndolo definitivamente y perdiendo él mismo la vida en esa hazaña;

3. la fase de transición hacia la guerra de liberación continental. Esta empieza al terminar el "año terrible" de la historia venezolana (1814) y se consuma en enero de 1817 con la unificación de las guerrillas bajo el mando de Bolívar.

Después de la destrucción del régimen políticomilitar de los mantuanos, de su destrucción física como clase y de la muerte del caudillo Boves, el ejército popular entró en un proceso de desintegración. Carentes de una conducción políticomilitar unívoca e indiscutida y carentes también, de objetivos políticomilitares inmediatos, las fuerzas populares se dispersan en grupos guerrilleros particulares que luchan —según las condiciones locales— al lado de los "patriotas" o al lado de los españoles; y a veces se sumergen en un mero bandolerismo. Es el agitado desarrollo político de Europa el que alterará radicalmente este cuadro de la guerra en Venezuela, a saber, la restitución del obsoleto absolutismo español en la Península Ibérica y su anacrónico intento de restaurar, no sólo en la metrópoli, sino también en las colonias americanas el *status quo ante*.

Fernando VII había proclamado para España la consigna de tratar

los años entre 1808 y 1813, "como si no hubieran existido"; y semejante consigna debía valer también en las colonias rebeldes. Así fue despachado de España bajo el mando del Mariscal de Campo, Pablo Morillo, un cuerpo expedicionario de 10 000 soldados que desembarcó en abril de 1815 en Venezuela, a fin de restituir, según la consigna citada, el antiguo orden colonial feudalabsolutista.<sup>25</sup> Y en este orden colonial, como tampoco en el disciplinado y convencional ejército real de Morillo, no pudo haber lugar para fuerzas armadas irregulares como las fuerzas guerrilleras venezolanas, que habían reconquistado bajo el mando de su caudillo Boves, la provincia para el Rey de España. Cuando Morales, sucesor de Boves, se ofreció a servir nuevamente con los restos de los antiguos "ejércitos llaneros" en la banda del rey, Morillo lo rechazó y ordenó que ellos se disolvieran. La advertencia de Morales en el sentido de que los combatientes de estas fuerzas armadas irregulares podrían llegar a reforzar las filas de los patriotas fue desechada por el comandante real;

4. la fase de la liberación de Venezuela y la derrota definitiva del colonialismo español, íntimamente relacionada con aquella.

La intervención masiva de Morillo en el conflicto venezolano le había dado a éste, mucho más que antes, el carácter de una guerra entre europeos y americanos. Su desprecio por las fuerzas armadas populares y su renuncia a apoyarse en ellas había dejado libre, además, al potencial militar verdaderamente decisivo de la provincia. Por otra parte, se había operado un proceso de concientización política en el máximo protagonista de la causa anticolonialista venezolana, Simón Bolívar, quien había sacado de sus derrotas militares en el continente y de sus experiencias políticosociales en Haití la correcta conclusión de que la guerra contra el poder colonial sólo podía ser ganada con las masas populares y el respeto a sus intereses sociales.<sup>26</sup> Todos estos factores se

<sup>25</sup> La misma tentativa realizó Napoleón Bonaparte en Saint-Domingue (Haití). Después de su coup d'état del 18 Brumaire hizo ocupar la colonia por 22 000 soldados, arrestar al popular líder guerrillero Toussaint Louverture y legalizar nuevamente (20.5.1802) la esclavitud y el tráfico de esclavos, que habían sido abolidos en la isla en el año 1793. Debía servir la esclavitud sans phrase (sin disfraz) en las colonias como pedestal a la "esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa" como decía Marx. Sin embargo, estas medidas —a semejanza de las del ancien régime español— sólo tenían el efecto de unificar a la oposición americana. Las masas esclavistas y los llamados *affranchis* (latifundistas y esclavistas de color), que en las contiendas anteriores se habían mantenido separados se unieron ahora contra el régimen colonial francés y consiguieron luchando, en poco tiempo, la independencia del país (1.1.1804).

<sup>26</sup> En junio de 1816 (1.er regreso de Haití) declaró en Venezuela la abolición de la esclavitud.

jugaron en favor del bando americano que llegó finalmente a reunir todas sus fuerzas bajo el mando supremo de Simón Bolívar. "En ese momento, agotada del todo la guerra social, iba a comenzar la verdadera guerra de independencia, hecha por los mismos soldados que con Boves habían destruido la república. Esos antiguos llaneros realistas, bajo el mando de jefes republicanos, iban a llegar hasta Potosí derrotando ejércitos realistas."<sup>27</sup>

## 2. La Guerra de Liberación en el Alto Perú y el proceso de formación de la República

### 2.1 Carácter y transcurso de la guerra

La Guerra de Independencia en el Alto Perú se inició el 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca<sup>28</sup>, en la antigua metrópoli colonial de Charcas.<sup>29</sup> Fundada en 1539, Chuquisaca adquirió suma importancia con el descubrimiento del "cerro rico" de Potosí (1545), cuya explotación, por una parte, proporcionaba la riqueza material imprescindible para el desarrollo de la ciudad, y exigía, por otra, la creación de toda una infraestructura administrativapolítica, lo que se reflejó pronto en la fundación de la "Audiencia de Charcas" (1559), de un arzobispado, y luego también de una universidad propia (1624).

Parece conveniente, detenerse aquí un momento para aclarar el concepto de *Audiencia*, ya que de todas las instituciones mencionadas, que llegaron a jugar un papel importante no sólo en la vida colonial de la ciudad, sino también en la gestación del conflicto de 1809, era ésta la institución de poder más importante.<sup>30</sup>

Las audiencias de las Indias habían sido formadas según el ejemplo histórico de las Reales Audiencias y Cancillerías de Valladolid y Granada. Fueron fundamentalmente "órganos corporativos de la administración de justicia. Pero ejercieron al propio tiempo *funciones de gobierno* muy importantes, que en España no llegaron a desempeñar nunca.

<sup>27</sup> J. Bosch, *ed. cit.*, p. 118.

<sup>28</sup> También "Ciudad de la Plata"; después de la independencia "Sucre".

<sup>29</sup> Bolivia se constituía, a grandes rasgos, sobre el territorio, que los incas llamaron "Kollasuyo" y que fue denominado por los españoles "Charcas" o "Alto Perú".

<sup>30</sup> "La Real Audiencia, fue la pieza fundamental sobre la cual descansó toda la maquinaria burocrática del Estado español en estos territorios." J. M. Ots Capdequí, *El Estado...* *ed. cit.*, p. 53/4.

Actuando en corporación, como Reales Acuerdos, controlaron, en buena parte, las altas funciones de gobierno de los propios virreyes [...]. Este complejo de atribuciones de que las Audiencias gozaron y el hecho de que, si de una parte estaban sujetas a la autoridad de los virreyes, estuvieran por otra parte facultadas para compartir con ellos sus funciones de gobierno y aun para fiscalizar la actuación de estos altos funcionarios",<sup>31</sup> se explica por la función que debían cumplir en el complejo sistema politicoburocrático de *checks and balances* que había instalado la monarquía absoluta en las colonias, a fin de impedir que cualquiera de los órganos coloniales estatales pudiera independizarse demasiado del centro de poder metropolitano. La estructura híbrida de la institución, tanto como la deliberada imprecisión de la definición de sus facultades debían cumplir, pues, una importante función política controladora dentro del sistema de dominación colonial. Eran estas características las que permitían que la Audiencia pudiera llegar a acumular, en condiciones favorables, un poder extraordinario, tal como sucedió en el caso de la Audiencia de Charcas. Esta se había apropiado, al transcurrir el tiempo, "tantos atributos de índole política, económica, legislativa, eclesiástica y militar, escribe Ch. W. Arnade, que en toda Sudamérica no existía otro organismo que ejerciera tanto poder sobre tan inmensos territorios".<sup>32</sup>

Se había constituido, pues, Chuquisaca en una de las ciudades más ricas y poderosas dentro del régimen colonial que no sólo contaba con un enorme poder político de sus autoridades, sino también con una clase alta aristocraticaburocrática, "arrogante, extremadamente conservadora y provincial"<sup>33</sup>, que ignoraba, siempre cuando le fue posible, las autoridades superiores de Lima y (desde 1778) de Buenos Aires, sintiéndose únicamente responsable "a Dios y al rey".

Esta clase alta, parasitaria y burocrática, estaba dividida tradicionalmente en una fracción privilegiada española ("los gachupines") y una fracción criolla que se veía discriminada virtualmente en todos los aspectos de la vida colonial. En base a esta discriminación sociopolítica y material —que había hecho nacer en todo el continente una mentali-

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>32</sup> Ch. W. Arnade, *ed. cit.*, p. 14.

La Audiencia de Charcas sufrió una merma de sus poderes al ser subordinada en el año 1778 al nuevo Virreynato del Río de la Plata, y más todavía con la reforma administrativa del año 1782 que dividió el territorio de Charcas en 8 intendencias —cuyos intendentes eran subalternos directos del virrey en Buenos Aires— y creó nuevas Audiencias en Cuzco y Buenos Aires.

<sup>33</sup> Ch. W. Arnade, *ed. cit.*, p. 98.

dad criolla propia, hostil y antagónica al español<sup>34</sup>— se había venido radicalizando, a partir de los años 70 del siglo XVIII, una parte de esta fracción criolla y, sobre todo, aquellos que estaban relacionados con la universidad, uno de los pocos centros intelectuales del régimen colonial no tan rígidamente controlado por la inquisición. En este proceso de radicalización de la gente más ilustrada de la fracción criolla, que iba a convertirlas en adversarios políticos del poder colonial, influyeron una serie de sucesos y desarrollos coloniales y extracoloniales, de los cuales vamos a mencionar algunos brevemente:

La experiencia del aparato estatal colonial como representante e instrumento represivo de los intereses (divergentes de los propios) de una fracción social superior y, en última instancia, de un poder externo, tal como se manifestó palpablemente en la exclusión de los criollos de los cargos burocráticos más altos y por ende, más lucrativos.

La creciente opresión fiscal por parte de la Corona hacia fines del siglo XVIII. La expulsión de los jesuitas, que afectó también al claustro de la universidad de Chuquisaca.<sup>35</sup> El conocimiento del ocaso de este poder estatal "extranjero", que se había manifestado de manera ejemplar en las grandes insurrecciones indígenas de los años 80 (T. Amaru, T. Katari, etcétera)<sup>36</sup> y durante la ocupación inglesa de Buenos Aires (1806-1807).

Las lecciones de la Guerra de Independencia norteamericana, de la Gran Revolución Francesa y de la revolución de Haití, que habían demostrado la posibilidad real del triunfo de una insurrección anticolonial y de la revolución antifeudal. Y finalmente, la influencia de las nuevas doctrinas revolucionarias —que acompañaron estos acontecimientos—

<sup>34</sup> A. v. Humboldt apunta en sus noticias sobre el Nuevo Mundo, que desde 1789 es corriente oír decir: "Yo no soy español, soy americano".

Y Ulloa y Juan anotan sobre la situación en el Perú que "no deja de parecer cosa impropia que entre gentes de una misma nación, de una misma religión, y aún de una misma sangre, haya tanta enemistad, odio y encono como se observa en el Perú, donde las ciudades y poblaciones grandes son un teatro de discordias y continua oposición entre españoles y criollos". Cita en M. Hernández Sánchez-Barba, *ed. cit.*, p. 344.

<sup>35</sup> Que la escisión entre españoles y americanos existía también, y de forma notable, dentro de los colegios de los jesuitas, se desprende de la siguiente apreciación de Ulloa y Juan en el sentido de que esos colegios eran "depósitos de sujetos de todas naciones que viven en unión entre sí, a excepción de europeos y criollos, que es el punto crítico donde no cabe disimulo".

Cita en M. Hernández Sánchez-Barba, *ed. cit.*, p. 343.

<sup>36</sup> Participaron decisivamente los criollos y mestizos en la represión de estos levantamientos que sacudieron al régimen colonial sin que les fuera recompensado tal "mérito" con la derogación de la discriminación.

y también del tomismo que se enseñaba en la universidad y cuya teoría de las dos espadas sostenía la legitimidad del derecho de resistencia frente al soberano despótico.

Confluyeron, pues, en las últimas décadas del siglo XVIII una serie de factores y contextos políticos, ideológicos y sociales que hicieron nacer en algunos próceres de las capas superiores criollas de Chuquisaca la convicción de que iba a ser posible romper la hegemonía española y terminar con el régimen colonial. Sin embargo, estos protagonistas criollos estaban conscientes del hecho de que el descontento general de la población Chuquisaca con el régimen imperante no llegaba al grado de estar dispuesta a seguir consignas abiertamente conspirativas y separatistas de pequeñas minorías intelectuales contra el sistema de "Rey y Dios", de Corona e Iglesia.<sup>37</sup> De ahí se desprende que la táctica a seguir contra el aparato estatal, o sea, contra la fracción burocrática hegemónica que lo representaba, no podía consistir en la insurrección masiva o en la confrontación directa con el poder colonial, sino que había de acometerse el problema por la vía de la subversión. Tal táctica podía ofrecer, además, la ventaja de permitir a los conspiradores que se aprovecharan de dos factores idóneos para la realización de sus intereses: a) un conflicto interno entre los poderes coloniales de Chuquisaca y b) la alta posición social de los líderes separatistas.

Desde 1804 se habían enfrentado en disputas continuas sobre competencias políticoadministrativas, la Audiencia y el Presidente de la Audiencia, aliado éste con el arzobispo. Por otra parte, Jaime Zudañez y B. Monteagudo, dos de las figuras claves de la conspiración criolla, se desempeñaron como abogados de la Audiencia, utilizando esta posición para atizar el conflicto con el presidente. El hermano de Zudañez, Manuel, jugaba; además, un papel importante dentro del Cabildo y junto con Monteagudo también en el claustro de la universidad, lo que hizo posible ganar las dos instituciones para la posición de la Audiencia y en contra de la alianza entre presidente y arzobispo.

Ante tal estado de cosas se produjo en 1808 la renuncia del rey español a raíz de las presiones de Napoleón, surgiendo, en consecuencia, tres diferentes autoridades que reclamaron lealtad a las autoridades coloniales hispanoamericanas, a saber: la Junta de Sevilla, Napoleón Bonaparte y la hermana de Fernando VII, Carlota Joaquina. Mientras

<sup>37</sup> Influyó mucho en esto la composición étnico-social de la población, que mostró a fines del siglo XVIII el siguiente cuadro: 4 000 españoles, 3 000 mestizos, 4 500 indios y 1 500 negros y mulatos.

que el Presidente de la Audiencia (Pizarro) y el arzobispo (Moxo) reconocieron a la Junta de Sevilla, la Audiencia se negó —siguiendo su tradición realautocrática— a reconocer cualquiera de las nuevas autoridades como sucesoras legítimas de Fernando VII, haciéndose irreconciliables las posiciones de las dos fracciones, cuando la Audiencia logró desenmascarar a un emisario oficial de la Junta de Sevilla —que apoyaban Pizarro y Moxo— como partidario secreto de los carlotistas.

A través de una hábil política de intrigas y campañas los independentistas supieron aprovechar estas circunstancias e intensificar el conflicto a tal grado, que los realistas de la Audiencia procedieron a arrestar a Pizarro como "traidor", tomando ellos mismos "en nombre del rey" las riendas del poder en Chuquisaca.

Temerosos de que el intendente de Potosí fuera a acudir con tropas en auxilio de Pizarro, se vieron obligados a levantar su propia milicia, con lo cual el conflicto adquirió una nueva cualidad. Pues, si bien desde el punto de vista de la audiencia se trataba de una controversia inmanente, es decir, de una controversia *dentro* de la legalidad del régimen colonial, no era así desde el punto de vista de la metrópoli: para ella se trataba ya no de una de las frecuentes querellas burocráticas internas entre diversas autoridades coloniales, sino de una rebelión armada contra el orden establecido.

Una vez logrado su éxito en Chuquisaca, los conspiradores trataron de hacer expandir la rebelión a otras ciudades del Alto Perú. Entonces, fueron enviados emisarios, quienes exhortaron, en nombre de la Audiencia, a las respectivas autoridades, a arrestar a los "traidores carlotistas" y llevarles ante la Audiencia de Charcas para que fueran juzgados. Empero, lo que no sabía la Audiencia en su actuación supuestamente leal a Fernando VII era que se trataba, en el caso de estos emisarios, de conspiradores de los independentistas que tenían la misión de repetir en otras regiones del país la política que había sido tan exitosa en Chuquisaca. Sin embargo, esto sólo fue posible en La Paz, cuyo ambiente politicoeconómico constituía un caldo de cultivo mucho más idóneo para una iniciativa anticolonial que las demás ciudades altopeñanas.<sup>38</sup> El 16 de julio de 1809 fueron destituidos de sus cargos los representantes del régimen colonial: el gobernador, el obispo y los oficiales reales; el 20 de julio se quemaron públicamente los libros de

<sup>38</sup> En La Paz se había desarrollado una clase de pequeños propietarios y productores criollos y mestizos (textiles, materias primas para vidrios, etcétera), cuyos intereses económicos se vieron duramente afectados por los impuestos y tasas del régimen colonial, que pesaban sobre ellos. Además era diferente y más desfavorable para los españoles la composición étnica de La Paz que la de Chuquisaca.

deudas de la real hacienda y el 27, se lanzó la famosa proclama que "dejando de lado la careta de fidelidad a Fernando, declara abiertamente la independencia absoluta del dominio español".<sup>39</sup> La parte principal dice así: "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos ha reputado por salvajes y mirado como esclavos; hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido un presagio cierto de su humillación y ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo en fin de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía."<sup>41</sup>

Con esta declaración, la conspiración de Chuquisaca, que había podido evolucionar sólo una dinámica limitada dentro del ambiente de una ciudad provinciana de rentistas y burócratas privilegiados por el régimen colonial, se había convertido en La Paz, cuyas condiciones objetivas eran mucho más favorables a una solución radical del problema, en una rebelión abiertamente separatista contra el poder colonial español.

Ante tal amenaza de su dominio éste reaccionaba como solía reaccionar siempre en estos casos, de manera draconiana. La rebelión fue aplastada y la mayoría de sus líderes ejecutados o deportados a fines de 1809 y principios de 1810.

Estos sucesos que acabamos de exponer pueden ser considerados como la primera etapa de la Guerra de Independencia en el Alto Perú.

En la segunda fase —la primavera de 1810, hasta el verano de 1815— es sustituida la "generación de 1809" eliminada en la represión española, por dos nuevos protagonistas anticoloniales: Buenos Aires y los "montoneros" bolivianos.

La revolución del 25 de mayo de 1810, había llevado al poder en Buenos Aires a una junta democrático revolucionaria,<sup>41</sup> la cual, contra-

<sup>39</sup> H. Vázquez Machicado, *ed. cit.*, p. 278.

<sup>40</sup> Cita en H. Vázquez Machicado, *ed. cit.*, pp. 278, 279.

<sup>41</sup> En la fase inicial de la revolución argentina hay que distinguir dos corrientes

riamente a "los doctores de Chuquisaca" y la pequeña burguesía de La Paz, no sólo disponía de una ideología anticolonial libertadora, sino también de los recursos materiales necesarios, es decir: económicos, financieros, organizativos, etcétera, para el derrocamiento del régimen colonial.<sup>42</sup>

Este hecho permitió no sólo una defensa efectiva del centro revolucionario mismo (Buenos Aires), sino también el alistamiento de fuerzas militares ofensivas destinadas a liberar las demás provincias del Virreynato del Río de la Plata —el *hinterland* de Buenos Aires— de la dominación de los españoles.

En octubre del año 1810 cruzó las fronteras del Alto Perú un cuerpo de expedición argentino bajo el mando del abogado J. J. Castelli y liberó, con apoyo de las guerrillas, casi toda la provincia hasta la primavera de 1811; fue derrotado luego (junio de 1811) por los realistas y tuvo que abandonar Charcas para replegarse a los territorios liberados de Argentina.

Castelli, "tribuno de la revolución de mayo", había tenido en su expedición militar al Alto Perú la misión de ganar las masas de indios para la causa de Buenos Aires<sup>43</sup> a fin de destruir con su apoyo la petrificada estructura feudal del régimen colonial. Pero tal política tuvo que conducir necesariamente a un enfrentamiento con aquellas fracciones de la clase dominante alto peruana que, como latifundistas o mineros, no podían aprobar la liberación de los indios sin contravenir

políticas distintas. Primero, la que representan Moreno, Belgrano, Lavardén, etcétera, cuyo pensamiento se enderezaba hacia una vía de desarrollo capitalista-nacional-autónoma, es decir, desligada tanto del monopolismo colonial ibérico como del libre comercio británico. Constituía así, una síntesis de elementos del liberalismo borbónico y de la conciencia acerca de las necesidades económico-políticas del desarrollo nacional. La segunda tendencia, representada ejemplarmente por Rivadavia, levantaba, en cambio, como bandera económica, la doctrina del comercio libre; tenía como programa político la hegemonía del "centralismo portuario" (Buenos Aires) sobre las provincias del interior y como estrategia política, la amistad—"satélite" con Gran Bretaña.

La historiografía oligárquica ha sabido velar por mucho tiempo esa importante diferencia histórica entre la tradición radical-democrática, nacional-burguesa, por una parte, y la burgués-compradora, por otra.

<sup>42</sup> Los ingresos aduaneros de Buenos Aires eran del orden de 20 000 pesos en 1777; 400 000 pesos en 1791; un millón de pesos en 1804; 2 500 000 de pesos en 1809 y en 1810, año en que estalló la revolución, más de 5 millones de pesos

<sup>43</sup> Cifras según J. Enea Spilimbergo, *ed. cit.*, p. 8 así como R. Puiggrós, *His...*, *ed. cit.*, p. 75

En las instrucciones recibidas de la Primera Junta se decía explícitamente que debía "conquistar la voluntad de los indios".

sus propios intereses de clase. "Forzoso es decir —escribía el general José María Paz, quien integró el segundo Ejército auxiliar de Buenos Aires encabezado por Manuel Belgrano— que la aristocracia del Perú nos era desafecta, desde que Castelli, con poquísimo discernimiento, la ofendió, provocando los furiosos de la democracia. Creo hasta ahora que ésta ha sido una de las causas que ha hecho del Perú el último baluarte de la dominación española, y el taller de esos ejércitos, que volaron a todas partes para conservarla y extenderla." Y prosigue: "Potosí es el pueblo que menos simpatía tuvo por la revolución. Su grandeza y riqueza provenía del laboreo de las minas que están en su inmediación, en el célebre cerro que lo domina; el progreso de sus trabajos se fundaba en la Mita y otros abusos intolerables, que un sistema más liberal debía necesariamente destruir; eran, pues, sus intereses, en cierto modo, que hacían inclinar la opinión [...] en favor de la causa real, o lo que es lo mismo, la conservación de la antigua opresión."<sup>44</sup>

El compromiso socialrevolucionario de Castelli para con las clases más postergadas y explotadas del Alto Perú,<sup>45</sup> su manera radical de tratar con los enemigos políticos de los patriotas,<sup>46</sup> así como el comportamiento indisciplinado y chauvinista de sus tropas,<sup>47</sup> había dado lugar, pues, en los pocos meses de su campaña, a un proceso de polarización de las fuerzas sociales del país. Las clases adineradas y el alto clero, ambos atemorizados ante la perspectiva de que la política de Castelli desencadenara un verdadero movimiento de masas socialrevo-

<sup>44</sup> Cita en L. Justo, *ed. cit.*, p. 68.

<sup>45</sup> En Tiahuanacu había proclamado, el 25 de mayo de 1811, una declaración que estipulaba, entre otras cosas: la igualdad del indio con todos los demás habitantes del país; la obligación de las autoridades de suprimir cualquier abuso contra ellos, aunque éste se cometiera bajo pretextos religiosos (!); la anulación de todos los impuestos y gravámenes que cargaban sobre los indígenas; la repartición de tierras en favor de ellos; la construcción de escuelas, etcétera.

<sup>46</sup> Hizo fusilar públicamente a algunos de los funcionarios coloniales más altos, alegando que al no reconocer la Junta de Buenos Aires, habían atentado "contra la unidad del virreynato".

<sup>47</sup> Este argumento no se debe, como opina L. Justo, únicamente a los intereses ideológicos de la historiografía oligárquica. Existe una carta del líder guerrillero Padilla (diciembre de 1815), dirigida al general argentino Rondeau, en la cual Padilla afirma que "podrían ser citados miles de ejemplos de horror" cometidos por los expedicionarios, que habían "indignado al pueblo". Véase Ch. W. Arnade, *ed. cit.*, p. 93.

lucionario,<sup>48</sup> se desplazaron hacia el lado de los realistas, reforzando así el bando de las fuerzas antindependentistas.<sup>49</sup>

Para las clases desposeídas, en cambio, a las cuales el "tribuno" debió "conquistar" y cuyo peso pudiera haber compensado las desventajas resultantes de la oposición de la oligarquía criolla, la presencia y praxis política de Castelli en el altiplano no era suficientemente durable como para materializarse en cambios reales profundos de su situación social. La movilización esperada y necesaria de las masas para la causa de los patriotas se quedó, en consecuencia, en un nivel demasiado bajo para poder ser el factor decisivo en la guerra contra los colonialistas.<sup>50</sup> Las derrotas posteriores de todos los ejércitos auxiliares argentinos destinados a la liberación del Alto Perú: bajo Belgrano, en septiembre de 1813 (segundo ejército auxiliar), y bajo Rondeau, en noviembre de 1815 (tercer ejército auxiliar), son la expresión militar de este dilema políticosocial.

Con el fracaso definitivo de los ejércitos auxiliares en el Alto Perú,<sup>51</sup> con los comienzos de la guerra civil en las provincias del Río de la Plata y el creciente desinterés de Buenos Aires por la reintegración de Charcas en el antiguo virreynato del Río de la Plata, se inicia la tercera fase de la guerra de liberación altooperuana, que abarca el periodo desde fines del año 1815 hasta la revolución de Rafael de Riego (1820) en España. En esta fase todo el peso de la guerra recae sobre los "montoneros" bolivianos. Estos habían librado desde el año de 1810, sin coordinación central y en forma autónoma, pero siempre en apoyo de los ejércitos argentinos, una guerra de guerrillas contra los realistas que dio por resultado la creación de grandes zonas liberadas. Las mayores de las cuales se conocieron con el nombre de "las seis republiquetas". Estas zonas liberadas se habían hecho tan extensas a comienzos del año 1816, que constituían ya una amenaza real para la dominación española.<sup>52</sup> Era, pues, lógico que los españoles volcaran

<sup>48</sup> "El temor de la oligarquía altooperuana a la intervención de las masas indígenas en la independencia, pudo advertirse en la campaña de Belgrano en Vilcapugio, donde los terratenientes se negaron a prestar su apoyo para el armamento de los indios."

J. A. Ramos, *Historia...*, *ed. cit.*, p. 193.

<sup>49</sup> Semejante proceso se operó en 1810-1812 en México.

<sup>50</sup> Tampoco había conseguido San Martín en su campaña contra el Perú, movilizar a los indios; en cambio, sí logró incorporar en su ejército a los negros de los ingenios azucareros.

<sup>51</sup> Pero de la misma manera fracasaron también todos los intentos españoles de reconquistar las provincias argentinas. Nueve ejércitos realistas que trataron de avanzar desde el Alto Perú, vía Salta y Tucumán, hasta Buenos Aires, fueron derrotados.

<sup>52</sup> La "republiqueta de Ayopaya", por ejemplo, comprendía una región de 250 x 150 leguas.

todo su poderío militar contra las "republiquetas" una vez que la paralización de las provincias argentinas, por sus conflictos internos, los liberó temporalmente de cualquier peligro ofensivo en este frente. La nueva situación militar se tradujo rápidamente en la destrucción de todas las republiquetas, salvo la de Ayopaya. Pero si bien los españoles consiguieron con la ofensiva de 1816 conjurar el peligro inminente de la guerrilla, no significaba esto, sin embargo, que hubieran logrado erradicar el fenómeno mismo. La guerra de guerrillas en el Alto Perú, "una de las más extraordinarias y heroicas", como decía B. Mitre, continuó y se prolongó en forma local y esporádica hasta la liberación desde el exterior.

La cuarta fase, finalmente, comprende el periodo de 1820 hasta la independencia (1825). Su desarrollo está determinado esencialmente por el transcurso de los acontecimientos políticos en la metrópoli, es decir, por el antagonismo de clase no resuelto entre la burguesía y las fuerzas feudalabsolutistas del país. Después de la derrota militar de Napoleón Bonaparte la reacción feudalabsolutista se había instalado en la figura de Fernando VII, nuevamente en el trono español, para anular los pocos avances políticosociales que habían logrado imponer los liberales españoles y el régimen de ocupación francés. Con el decreto del 4 de mayo de 1814, Fernando VII disolvió las Cortes de Madrid y derogaba la Constitución de 1812.<sup>53</sup> Luego derogó todas las leyes que habían promulgado las Cortes, restableció la Santa Inquisición,<sup>54</sup> llamó a los jesuitas "desterrados por su abuelo; mandó a las galeras, a las cárceles africanas o al destierro, a los miembros más destacados de las Juntas y de las Cortes y a sus partidarios; y, por último, condenó a los jefes más ilustres de la guerrilla, Porlier y Lacy, a la muerte ante el pelotón."<sup>55</sup> Sin embargo, este nefasto régimen no logró consolidarse en el poder dada su incapacidad extrema de implantar mejora alguna. "Toda la máquina del Estado había sido vuelta de arriba abajo. No reinaba sino el desorden, el abatimiento y la confusión. Los impuestos estaban repartidos de la manera más desigual. La situación de la Hacienda era deplorable [ . . . ] era imposible atender a las más apremiantes

<sup>53</sup> Las clases sociales más interesadas en el derrocamiento de la Constitución de 1812 —"que era una reproducción de los antiguos fueros, pero vistos a la luz de la revolución francesa y adaptados a las exigencias de la sociedad moderna"— así como en la restitución del antiguo régimen, eran "los grandes, el clero, los órdenes monásticos y los abogados".  
C. Marx, *Das revolutionäre Spanien*, en: MWE 10, pp. 469 y 478.

<sup>54</sup> Las autoridades napoleónicas habían derogado el Santo Oficio, como muchas otras instituciones clericales y feudales también.

<sup>55</sup> C. Marx, MEW 10, p. 478

necesidades del Estado, el ejército no percibía sus pagos [ . . . ] De aquí el descontento general del pueblo."<sup>56</sup> En este ambiente de "descontento general del pueblo" estalló la insurrección de partes del ejército expedicionario, que había sido concentrado durante el año de 1819 en los alrededores de Cádiz con el propósito de reconquistar las colonias americanas sublevadas.<sup>57</sup> Este levantamiento militar, encabezado por Rafael de Riego, llevó a una serie de insurrecciones en Galicia, Valencia, Barcelona, etcétera.<sup>58</sup> que obligaron a Fernando VII jurar nuevamente la Constitución de 1812, restablecer en Madrid el Ayuntamiento de 1814 y prometer, como decía en un decreto, "marchar francamente, y yo el primero, por la senda constitucional".<sup>59</sup> Las autoridades coloniales recibieron la orden de entrar en negociaciones con los rebeldes americanos. Pero estas negociaciones no tuvieron éxito, ya que el débil liberalismo español no osaba aprobar las modalidades propuestas por Bolívar y San Martín para la independencia de las colonias; pues tal aprobación suponía derrocar definitivamente a las fuerzas reaccionarias del país y la débil burguesía española no estaba, ni en este momento, ni luego, tampoco, a la altura de esta tarea histórica. "Demasiado conservadora para los revolucionarios y demasiado revolucionaria para los conservadores"<sup>60</sup> no podía ser de larga duración el interregno constitucional del liberalismo español: en el año 1823 fue barrido por la reacción europea.<sup>61</sup>

Los dramáticos sucesos resultantes de los antagonismos políticos y clasistas entre "liberales" y "absolutistas" de la metrópoli no dejaron de repercutir profundamente en la sociedad colonial y en su aparato

<sup>56</sup> de Martignac, *L'Espagne et ses révolutions*; cita en Marx, *Das revolutionäre . . .*, ed. cit., p. 478

<sup>57</sup> Las expediciones precedentes contra Hispanoamérica, "que habían devorado en cinco años 14 000 hombres y habían sido dirigidas de la manera más indignante e irreflexiva, acabaron por hacerse sumamente odiosas al ejército, teniendo la fama de ser en el fondo nada más que un medio periodo para desembarazarse de los regimientos descontentos".

C. Marx, *Das revolutionäre . . .*, ed. cit., p. 479

<sup>58</sup> "El que la revolución prendiera antes en la tropa se explica fácilmente por el hecho de que el ejército era, de todos los órganos de la monarquía española, el único que había sido transformado y revolucionado durante la guerra de la Independencia" [ en España ].

C. Marx, *Das revolutionäre . . .*, ed. cit., p. 483

<sup>59</sup> Cita en C. Marx, *ibid.*, p. 483

<sup>60</sup> J. A. Ramos, *Historia . . .*, ed. cit., p. 201

<sup>61</sup> 100 000 soldados franceses restituyeron el anacrónico absolutismo español en "sus derechos".

de poder: polarizaron las clases sociales<sup>62</sup> y dividieron los ejércitos reales. En enero de 1821 se insurreccionaron en Perú los oficiales liberales y sustituyeron al virrey absolutista Pezuela por el oficial liberal La Serna. En consecuencia, se dividió el ejército español colonial en dos bandos: uno en Perú, comandado por La Serna y los oficiales liberales, y el otro en el Alto Perú (Bolivia), bajo el mando del férreo absolutista Olañeta. Las diferencias entre ambas facciones se agravaron a lo largo de los años 1822 y 1823; alcanzaron un punto neurálgico con la restauración del absolutismo en España (octubre de 1823)<sup>63</sup> y desembarcaron, finalmente, en una confrontación militar en la primavera de 1824, que sólo terminó cuando Bolívar emprendió su ofensiva contra el Perú. En las batallas de Junin y Ayacucho fue derrotado el "ejército colonial liberal" de La Serna por las fuerzas americanas,<sup>64</sup> lo que decidió definitivamente, el desenlace de la guerra de independencia en América.

Olañeta, que comandaba las últimas fuerzas militares realabsolutistas, no reconoció la capitulación de Ayacucho. Pero su intento de continuar la guerra en el Alto Perú fracasó. Su ejército se disolvió —sin que se hubieran producido nuevos choques militares con los patriotas— ante el avance del ejército de liberación de Simón Bolívar. Oficiales y tropas realistas desertaron hacia las filas de los vencedores, convirtiéndose así, el último ejército colonial realabsolutista en el núcleo de lo que posteriormente iban a ser las fuerzas armadas de Bolivia, destinadas a defender la nueva república.

<sup>62</sup> Las clases dominantes criollas en México, por ejemplo, que habían sido prorealistas hasta el año 1820, se convirtieron después de la insurrección de Riego en partidarios de la independencia, ya que vieron sus intereses de clase más asegurados en una "república" propia, independiente, que en una colonia dominada por una monarquía europea liberal. Era por esto que la guerra de independencia de México, que se había iniciado como un movimiento fuertemente socialrevolucionario, se consumó en 1821 "con la emancipación [. . . como] resultado de esfuerzos comunes entre el alto clero y la aristocracia terrateniente".

G. Beyhaut, *Süd - und Mittelamerika II. Von der Unabhängigkeit bis zur Krise der Gegenwart*, Frankfurt 1965, p. 30.

<sup>63</sup> El 12 de febrero de 1824 Olañeta proclamaba en cinco edictos los principios de su gobierno, cuya esencia consistía en la derogación de la constitución y la lealtad incondicional a la monarquía absoluta.

<sup>64</sup> Dice J. A. Ramos, que las razones de la derrota de las cuantitativamente muy superiores fuerzas liberales eran de índole política. "La reacción absolutista en España les cerraba a los militares constitucionalistas toda esperanza: su triunfo habría sido una ofrenda rendida por los liberales españoles en América a los absolutistas que los habían vencido en España."

J. A. Ramos, *Historia. . . ed. cit.* p. 210

## 2.2 Las fuerzas militares en la fase de constitución de la república

El transcurso de la guerra de independencia había traído consigo que existieran tres fuerzas militares distintas en el Alto Perú en el momento del derrumbe del poder estatal español, a saber: 1. el ejército libertador bolivariano, 2. los "patriotas de última hora" y 3. las guerrillas.

1. El "Ejército de Liberación de la Gran Colombia" era la única fuerza militar realmente eficaz y poderosa que existía, a la sazón, en el Alto Perú. Pero lo que más le distinguía de las otras fuerzas armadas presentes era su conducción, pues ella representaba a aquella vanguardia políticomilitar de la guerra de independencia que había sido influenciada fuertemente por los sucesos de la Revolución francesa, el enciclopedismo, el saintsimonismo; en una palabra, por los sucesos y doctrinas surgidos a raíz del desarrollo de la burguesía en la Europa occidental.<sup>65</sup>

Empero, mientras esas doctrinas y concepciones habían nacido en Europa como la expresión ideológica de una nueva realidad social (capitalista) en proceso de gestación, es decir, que ideología y realidad se correspondieron mutuamente, faltaba en América Latina tal correspondencia entre la ideología progresista, demócrata-republicana y una realidad de clase progresista. Pero si en Latinoamérica "la realidad no pugnaba hacia la idea", si faltaba "el elemento pasivo, la base material de la que requieren las revoluciones",<sup>66</sup> no significaba esto, tampoco, que fuera imposible una coincidencia transitoria de intereses

<sup>65</sup> El mismo Bolívar había desarrollado a través de sus estudios y viajes a Europa, no sólo una amplísima formación clásica, sino también asimilado las doctrinas más avanzadas de la Europa de entonces. Había estudiado las obras de Montesquieu, Rousseau, Bentham, Voltaire y Locke, entre otros. Era por lo demás, indudablemente, uno de los grandes personajes de la historia mundial que reunía en su personalidad no sólo el genio militar que le dio fama, sino también la capacidad política del estadista y "el espíritu culto de la época" (G. Soriano); era la síntesis de estas cualidades la que hizo posible la hazaña de la destrucción del régimen colonial dentro de un mar de condiciones objetivas adversas.

F. Miranda había participado en la Guerra de Independencia norteamericana y en la revolución francesa; era, como dice G. Soriano, "veterano de las grandes revoluciones de su tiempo". San Martín luchó en el bando español contra Napoleón Bonaparte; S. Rodríguez, maestro y educador de S. Bolívar, había sido profundamente influenciado por el saintsimonismo y el rousseauionismo.

El hecho de que algunos de los jefes político-militares más prominentes de la revolución se empeñaran por mantener la monarquía, por ejemplo, Belgrano, Miranda, San Martín, no contradice lo anterior, ya que la monarquía constitucional y la democracia burguesa de ninguna manera son incompatibles.

<sup>66</sup> C. Marx, "Einleitung Zur Kritik der Hegelschen Rechtsphilosophie" en: C. Marx, *Die Frühschriften*, Stuttgart 1964, p. 218.

entre la ideología progresista burguesa, encarnada en los líderes militares republicanos y los intereses de clase noburgueses de las oligarquías locales (precapitalistas). Mientras no se tratara más que de la lucha contra el enemigo común, o sea, mientras dominara la componente anti-colonial (nacional o americana) de la ideología burguesa frente a su componente socialclásica, era factible la unidad de los dos bandos del partido americano. Pero esta *conditio sine qua non* desapareció con el fin de la guerra de independencia, y con ella, la posibilidad de una política burguesa-revolucionaria. En este momento apareció el antagonismo subyacente entre la vanguardia militar y los intereses precapitalistas y se impuso como una traba estructural a la acción reformadora de aquella. Era por eso que Bolívar, San Martín, Sucre, J. M. Carrera, etcétera, no podían cumplir con la tarea bonapartista que la guerra de independencia había puesto a la orden del día: superar la crisis de hegemonía y defender los intereses de una clase dominante subdesarrollada o paralizada transitoriamente mediante reformas radicales hechas en su beneficio. No podían ser ellos los ejecutores de los intereses objetivos de una clase burguesa en América Latina, dado que esta clase casi no existía siquiera como clase en sí en el continente.<sup>67</sup> El bonapartismo iba a ser viable en la Europa del siglo XIX y en la América Latina del siglo XX, dado que sólo entonces habrían madurado, de manera suficiente, las condiciones economicopolíticas objetivas necesarias para su existencia.<sup>68</sup> En la atrasada América Latina del Siglo XIX, y mucho menos en el Alto Perú, no se daban estas condiciones objetivas: los efectos efímeros de la política de la vanguardia y el trágico destino de sus protagonistas dan fe de esto.<sup>69</sup>

<sup>67</sup> La esencia política de regímenes progresistas bonapartistas, que en Latinoamérica frecuentemente asumieron la forma del populismo, se hace patente de un modo ejemplar en la siguiente frase del general boliviano Belzú: "Haced, señores, las reformas necesarias por vosotros mismos, si no queréis que el pueblo haga las revoluciones a su modo." Esta máxima significaba en la práctica siempre, que a las fracciones más retrasadas de la clase dominante se les privó parcialmente del poder, se les quitó algo, para no perder el todo. Tal estrategia se puede observar en la historia latinoamericana como un hilo conductor desde Bolívar, Belzú, Perón, Vargas, hasta el régimen militar de Velasco Alvarado.

Cita en G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 355.

<sup>68</sup> Esto no significa, naturalmente, que tales condiciones existían en Europa únicamente en el siglo XIX; el "Movimento das Forças Armadas" (MFA) portugués, que derrocó a la dictadura en 1974, fue un típico movimiento bonapartista.

<sup>69</sup> Hemos definido la situación de esta vanguardia latinoamericana y su función como "bonapartista", ya que la acción de ella representaba u ocupaba el lugar de una clase social burguesa ausente o inactiva. Sin embargo, este fenómeno ha surgido también en constelaciones históricas donde la clase social a ser "sustitui-

Al decir que en el continente no existían las condiciones objetivas para un éxito político y duradero de la vanguardia políticomilitar, queremos destacar el hecho importante de que la ideología burguesa europea sufrió una modificación esencial al ser transferida a la diferente realidad social de América Latina. Pues no sólo no existía en las colonias su correspondencia real de clase, la burguesía industrial, sino tampoco el producto político de ésta: la nación.

El régimen colonial había sido continental y su ideología de dominación feudal: "Rey y Dios". La ideología de los libertadores, y también, naturalmente, su práctica,<sup>70</sup> no podía sino reflejar este elemento objetivo de la realidad ideológica colonial: tenía que ser "continental" también. "Para nosotros la patria es América" dijo Bolívar, tratando de sustituir de esta forma con el *americanismo* la fuerza movilizadora y aglutinadora del inexistente *nacionalismo* anticolonialista.

Y, ¿a cuál otra máxima políticoideológica pudiera haberse acogido el libertador si no a ésta?<sup>71</sup>

2. El trascurso específico de la guerra de liberación en el Alto Perú no había llevado a la destrucción del ejército real colonial (de Olañeta), sino a su desintegración. Después del triunfo de los patriotas

da" era el proletariado, y en este contexto de clase específico se ha hecho común hablar del fenómeno o problema del "sustituisimo". En Rusia por ejemplo, el partido bolchevique asumió este papel sobre todo después de 1917, cuando a raíz de la larga guerra civil, del colapso industrial y de la completa ruina económica, la clase obrera rusa se redujo y desintegró. En China, el partido asumió tal papel mucho antes de la revolución y durante la misma.

Trotsky utiliza el término "sustituisimo" en un sentido más amplio, interpretándolo como "una de las combinaciones características de los países atrasados" y como un fenómeno constitutivo de la historia rusa. En el enfoque de Trotsky el fenómeno está íntimamente vinculado a la "ley del desarrollo desigual y combinado".

<sup>70</sup> J. Bosch menciona un aspecto interesante de las campañas continentales de Bolívar al decir que éstas no sólo obedecieron a un cálculo militar-estratégico sino también al intento de impedir la reanudación de la "guerra social" en Venezuela mediante el desvío de los ejércitos llanceros hacia "afuera". Sin embargo, dado que no se llegó a liquidar en la guerra de independencia venezolana las condiciones sociales —la esclavitud, por ejemplo, existía hasta 1854— que habían causado la guerra civil, ésta estalló nuevamente en el año 1859.

<sup>71</sup> Tal máxima fue compartida por todos los revolucionarios —Castelli, Monteagudo, Egaña, Hidalgo, Muñecas, etcétera— y por motivos tácticos también por las oligarquías que luego balcanizaron, junto con el imperialismo, el continente.

La imposibilidad, causada por las circunstancias objetivas de la realidad colonial, de tener una ideología que no fuera el *americanismo*, se mostró también en la ideología de Túpac Amaru, quien formuló ya en el año de 1780 (!) el antagonismo político como un antagonismo entre americanos (gente peruana) y europeos (gente europea).

en Ayacucho muchos soldados y oficiales, a veces en unidades completas, se habían pasado del bando real absolutista hacia el lado de los patriotas, integrándose en el "Ejército de Liberación de la Gran Colombia".

La mayor parte de esta oficialidad de las antiguas fuerzas armadas coloniales provenía de las ricas familias terratenientes criollas. Había hecho su carrera militar dentro del ejército real, donde actuó también durante la guerra de independencia luchando no para la soberanía "nacional" o americana —ni mucho menos para los intereses y la liberación de las masas coloniales—, sino para la causa del rey español. Cuando, a consecuencia del desarrollo de la guerra en el Alto Perú, estos oficiales realistas abandonaron las banderas del rey para pasarse a las filas de las fuerzas vencedoras, no fueron desmovilizados, sino mantenidos en pie, llegando a formar, de esta manera, el núcleo de las nuevas fuerzas armadas republicanas de Bolivia. Este hecho habría de tener consecuencias nefastas. El carácter de pretorianismo, de oportunismo y de falta de principios que caracterizaba en las décadas siguientes tan marcadamente la actuación del ejército boliviano, tiene una de sus raíces principales en esta génesis.

3. "La Guerra de las Republiquetas", escribe L. Justo en su excelente obra *Bolivia: la revolución derrotada*, fue "la expresión más clara del esfuerzo de las masas del Alto Perú [...] de romper su agobiante estructura feudal".<sup>72</sup> Esta interpretación sólo es correcta en parte, ya que los indígenas, que constituyeron la masa de la población del Alto Perú, se mantenían en su mayor parte indiferentes frente a este conflicto bélico; o porque no comprendían bien las contradicciones e intereses que había en el fondo de esta contienda, puesto que no era fácil de entender por qué los explotadores y opresores comunes de ayer, que apenas treinta años atrás habían aplastado conjuntamente y de la manera más sangrienta los grandes levantamientos indígenas, estaban ahora empeñados en una guerra civil entre "patriotas" y "realistas"; o bien, porque si lo comprendían, sospechaban que sus propios intereses no iban a ser realizados ni por un bando ni por el otro; que tanto los criollos como los españoles sólo querían instrumentalizar este inmenso potencial de masas para sus intereses particulares, ya que no podía ser ignorada por su importancia cuantitativa. La decisión de los indios de participar o no en la guerra, y en caso de que lo hicieran, en qué bando, dependía pues, más bien de los factores condicionales locales,<sup>73</sup> que de una actitud política general asumida en base a sus inte-

<sup>72</sup> L. Justo, *ed. cit.*, p. 70 (Retrad.—H.D.)

<sup>73</sup> Por ejemplo, de la posición política de sus caciques; este elemento ya había

reses de clase comunes frente a esta guerra. "A veces lucharon con los 'patriotas', formula F. Reinaga este contexto un tanto exagerado, y a veces con los realistas. Y cuando podían, luchaban contra ambos."<sup>74</sup>

Esta situación había sido causada en parte también por el hecho de que las guerrillas —que eran la expresión más popular de la resistencia— se constituyeron en forma dispersa y aislada en el inmenso territorio del Alto Perú, sin que existiera un centro organizador general que pudiese haber unificado los diversos núcleos guerrilleros a través de una ideología y estrategia común. El reconocimiento político de formar parte de las "Provincias Unidas" (Argentina), el reconocimiento de las autoridades argentinas como su mando militar supremo, así como los vagos conceptos de cristalización ideológica como "patria"<sup>75</sup> y "libertad", que eran compartidos por todos, no podían, por sí solos, compensar esta deficiencia estructural, que se expresó, entre otras cosas, en las frecuentes deserciones. "Hubo un constante intercambio entre los enemigos. Soldados y oficiales pasaron de uno a otro lado, cuando y siempre que el otro les ofreciera mejores condiciones o, cuando sus posiciones en su unidad habían sido amenazadas porque habían cometido alguna inconducta. Cada lado aceptó los desertores del enemigo con gran placer. La Guerra de la Independencia ofreció una excepcional oportunidad para la aventura, una vida libre y relajada, dejando a un lado la ley.

Alrededor de unos pocos hombres honestos, con claras convicciones, tales como Chinchilla [...] se juntó un enorme grupo de aventureros, para los que no era importante el motivo de la lucha, sino la lucha misma."<sup>76</sup>

Con todas sus deficiencias —desorientación ideológica, falta de unidad organizativa, tendencia al aventurismo, etcétera— las cuales eran, por lo demás, casi inevitables ante las condiciones objetivas imperantes en el país en esta época,<sup>77</sup> las guerrillas tienen que ser consideradas, sin

jugado un papel muy importante en el desenlace de las grandes insurrecciones, indígenas encabezadas por T. Amáru, T. Catari, etcétera.

<sup>74</sup> F. Reinaga, *La Revolución India*, La Paz 1870, p. 404.

<sup>75</sup> Pues ¿qué debía entenderse como "patria" si en el régimen colonial no había sino unidades administrativas? ¿Era la patria el territorio de la Audiencia de Charcas, el Virreynato del Río de la Plata, el Virreynato del Perú, la "republica", en que uno luchaba, o América?

<sup>76</sup> Ch. W. Arnade, *ed. cit.*, pp. 65–66.

<sup>77</sup> Véase, por ejemplo, el análisis de Marx de la evolución de las guerrillas españolas en la lucha contra los franceses.

C. Marx en MEW, 10, pp. 460 sig.

embargo, como la expresión más popular<sup>78</sup> y "patriótica" que creó la guerra de independencia en el Alto Perú.

### 2.3 Bolivarianismo y colonialismo

La guerra de independencia había sacudido y, en muchas partes de Hispanoamérica, destruido la coherencia y homogeneidad de la antigua estructura económica,<sup>79</sup> ideológica<sup>80</sup> y de poder del régimen colonial. El problema de la organización nacional independentista consistía, por consiguiente, en llevar a efecto la reorganización de estas estructuras, bien fuera a través de su restauración según los viejos patrones coloniales, bien fuera mediante la instalación de nuevas formas organizativas. El único aparato intacto y organizado de poder, que podía acometer esta enorme tarea en el Alto Perú destrozado por quince años de guerra, era el Ejército de Liberación de la Gran Colombia. Este estaba bajo el mando supremo de Simón Bolívar y bajo el comando directo del mariscal José Antonio Sucre, es decir, bajo la conducción de dos de los representantes más íntegros de la vanguardia militar política de la guerra de independencia.

Bolívar había afirmado en su célebre discurso ante el Congreso de Angostura el día 15 de febrero de 1819 que las bases de la república "Colombia" debían ser "la división de los Poderes, la Libertad civil, la proscripción de la Esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios".<sup>81</sup>

Y era esta misma concepción la que guiaba a Sucre, cuando permitía en un decreto del día 9 de febrero de 1825 a los altoperuanos —acce-

<sup>78</sup> Los líderes guerrilleros, en su mayoría criollos y mestizos, eran curas, alcaldes, caciques, pequeños terratenientes y exoficiales españoles. Sobre el caudillo revolucionario altoperuano, Muñecas, escribe el historiador boliviano Peñaloza, que "representaba al bajo clero nacional, empobrecido y postergado. Relativamente ilustrada, tiene esta clase de caudillos algunos puntos de contacto con los líderes de la revolución agrarista mexicana: Morelos, Hidalgo."

Citado en J. A. Ramos, *Historia...* ed. cit., p. 192 77

<sup>79</sup> A raíz de los destrozos bélicos, la creciente influencia del capital extranjero, el colapso de nexos comerciales tradicionales, etcétera.

<sup>80</sup> Como fenómeno concomitante de la exportación mercantil europea aparecieron en la escena americana el liberalismo, protestantismo, etcétera, entrando en competencia con las ideologías "feudales" existentes. Es lógico que las repercusiones de estas ideologías fueran mucho menores en las remotas y aisladas regiones del Alto Perú que en las zonas más desarrolladas de la costa, por ejemplo, en Buenos Aires.

<sup>81</sup> Citado en J. Bosch, ed. cit., p. 125.

diendo a las presiones de la oligarquía local— decidir libre y soberanamente en una asamblea constituyente sobre su futuro destino.

Tal decisión contradecía abiertamente la política y la visión de Bolívar acerca del porvenir americano, que partía de la base de que "los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreynatos, capitanías generales, o presidencias".<sup>82</sup> El libertador estaba perfectamente consciente del hecho de que el destino de la nación americana dependía en gran medida de la posibilidad de mantener la antigua unidad del régimen colonial dentro de algunas grandes confederaciones estatales, integradas en un "pacto americano" que formara "de todas nuestras repúblicas" un sólo "cuerpo político". Por eso no quiso permitir "que el interés de alguna región (oligarquía) o pequeña provincia [ turbara ] la marcha majestuosa de América meridional".

La oligarquía altoperuana, por el contrario, no quiso ni la reunificación con el (anterior) antiguo Virreynato del Río de la Plata —de allá había venido el peligro de la revolución social— ni tampoco la nueva subordinación a los intereses del Bajo Perú (Lima), sino la garantía de las relaciones tradicionales de propiedad y explotación. Por eso optaba por una solución separatista, la cual, sobre todo porque coincidía con la renuncia de la oligarquía de Buenos Aires al Alto Perú (declaración del Congreso rivadaviano del 9 de mayo de 1825), tuvo que ser aceptada finalmente por Bolívar.

La asamblea constituyente del Alto Perú se reunió el 10 de julio de 1825 en la vieja metrópoli colonial Chuquisaca. Pero los que se presentaron como los "padres conscripti" de la nueva república<sup>83</sup> no eran sino los representantes del antiguo régimen colonial, envueltos ahora "en la toga republicana". De los 43 delegados —elegidos mediante un complicado procedimiento electoral que perjudicaba a las regiones más patrióticas del país— que formaban la asamblea constituyente, veintidós eran abogados; diez, miembros del clero; seis, latifundistas; cuatro, militares y uno era médico.<sup>84</sup> Ni la "generación de 1809", que había iniciado la guerra contra los españoles, ni los "montoneros" de las "republicuetas", que la habían sostenido durante los años siguientes hasta la liberación, jugaron un papel en esta asamblea decisiva,<sup>85</sup> sino solamente los "patriotas de última hora". Entre los diputa-

<sup>82</sup> Carta de Bolívar a Sucre.

<sup>83</sup> "padres elegidos", nombre de honor de los antiguos senadores romanos.

<sup>84</sup> Cifras según R. Querejazu Calvo, ed. cit., p. 144. Arnade habla de 48 delegados, de los cuales más de treinta eran graduados de la universidad de Chuquisaca.

<sup>85</sup> La gran mayoría de ellos murió en la guerra; de 102 líderes populares sólo sobrevivieron 9.

dos no figuraba Murillo, "aquel soldado mestizo que se había hecho matar por los absolutistas por la libertad de América, ni el cura Muñecas. Eran los mineros, terratenientes, hacendados y verdugos de indios"<sup>86</sup> los que asistían a la asamblea en que "las damas de la alta sociedad no eran las menos recatadas para expresar con grandes aclamaciones su entusiasmo patriótico".<sup>87</sup> La creación de la república, escribe Arnade, comentando este hecho, fue "meritoria, pero sus creadores inmediatos merecen ser despreciados en vez de admirados. La gloria y crédito pertenecen a aquellos que estuvieron ausentes de la Asamblea. . ."<sup>88</sup>

Con la aprobación (posterior) de Bolívar de la asamblea constituyente y su orden a Sucre de "permanecer en el Alto Perú, mientras se consolide el orden y tome estabilidad el Gobierno"<sup>89</sup>, las viejas clases dominantes coloniales habían avanzado un paso importante en el camino de reconquistar el poder perdido.

"Doctores, hacendados, mercaderes, mineros y burócratas del viejo régimen, todos dueños de fortuna y privilegios durante la Colonia", que no "habían alzado un fusil, una pica o una tranca frente a los europeos usurpadores" habían conseguido, "con la autoridad y las bayonetas de Bolívar"<sup>90</sup> recuperar parte de su antiguo poder político al llenar en forma político-institucional el "vacío" que había dejado la falta de una base social de clase de la vanguardia políticomilitar, por una parte, y la ausencia de una representación políticomilitar de las clases populares, por otra. El conflicto entre la vanguardia democrática, y la oligarquía local, que no había sido resuelto durante la guerra, entró, en consecuencia, en un nuevo estadio definido institucionalmente. Mientras que las antiguas fracciones coloniales dominaban la parte parlamentaria del aparato estatal, el poder ejecutivo, encabezado por el presidente Sucre, constituía el baluarte de la decreciente influencia de la *avantgarde*. Ambas fracciones eran partes de una relación antagónica que no podía ser mediada, ya que encarnaba el antagonismo histórico entre el régimen feudal y el régimen burgués. La existencia de la fracción colonial estaba vinculada inseparablemente a la conservación de las relaciones de producción precapitalistas, mientras que la sociedad vislumbrada por Bolívar y Sucre suponía, con la misma imperiosidad, su destrucción. La fracción colonial representaba el *ancien régime*

<sup>86</sup> J. A. Ramos, *Historia. . .*, ed. cit., p. 233.

<sup>87</sup> A. Arguedas, citado en J. A. Ramos, ed. cit., p. 233.

<sup>88</sup> Ch. W. Arnade, ed. cit., p. 230.

<sup>89</sup> Cita en C. Montenegro, *Nacionalismo y coloniaje*, La Paz 1944, p. 49.

<sup>90</sup> C. Montenegro, ed. cit., pp. 46 y 49

español; no era "un grupo minoritario, habilitado y llamado por el estado de desarrollo económico a asumir la dominación"<sup>91</sup>, sino una clase en decadencia económica<sup>92</sup> que ni en lo material ni en lo ideológico<sup>93</sup> podía ofrecer una perspectiva histórica de desarrollo nacional, sino únicamente la continuidad del colonialismo. El bolivarianismo, por el contrario, significaba la ruptura con este sistema y con todas las fracciones privilegiadas por él, lo que se desprende claramente de los famosos decretos de Trujillo y Cuzco. Estos decretos estipulaban esencialmente cuatro principios:

1) La constitución de la propiedad rural privada; lo que significa que Bolívar estaba evidentemente consciente de que su construcción política exigía como base política una clase de pequeños propietarios rurales, cuyos postes o mojones constituyeran, como dice Marx en el décimooctavo Brumario, "la obra de fortificación natural de la burguesía contra cualquier golpe de mano de sus viejos señores supremos (feudales)".<sup>94</sup>

2) La derogación de todas las prestaciones personales. Se prohibía en el decreto de Cuzco (4.7. 1825) "a prefectos, intendentes, gobernadores [. . .] prelados, sacerdotes, hacendados, dueños de minas y obrajes" ocupar indígenas contra su voluntad en faenas domésticas, mitas, etcétera.<sup>95</sup>

3) La institucionalización del salario (monetario), que estipulaba, que "los salarios de los obreros en minas, obrajes y haciendas" habían

<sup>91</sup> C. Marx, *Ausgewählte Schriften*, Bd. I., Berlin/DDR 1972, p. 113.

<sup>92</sup> El centro económico tradicional, Potosí, a raíz de la decadencia minera; el centro administrativo político tradicional, Chuquisaca, a razón de la disolución del régimen colonial.

<sup>93</sup> La ideología del latifundista es regionalista, no nacional; la ideología de los campesinos (indios), como en cualquier país campesino atrasado, "localista", es el "misticismo de la tierra". De ahí que el "nacionalismo boliviano" del siglo XIX se basaba en "presupuestos territoriales, históricos y espirituales de carácter abstracto e idealista". Con el desarrollo de las fuerzas productivas y las pérdidas de grandes territorios a fines del siglo XIX, se hizo más "real y progresista", para convertirse finalmente en los años 30 del siglo XX, a través del desarrollo del antiimperialismo burgués\*\*, en un concepto de identidad nacional.

Véase J. Ortega, *Aspectos del nacionalismo boliviano*, Madrid 1973, pp. 1 sig.

\*\*Es uno de los mayores méritos del populismo latinoamericano, como ideología burguesa, haber infundido en las masas subprivilegiadas una conciencia nacional.

<sup>94</sup> C. Marx, *Ausgewählte Schriften*, p. 310.

<sup>95</sup> Cita en J. C. Chaves, ed. cit., p. 294.

de ser liquidados en dinero contante según precio convenido, sin que pudieran ser obligados los obreros a recibir productos o aceptar precios no usuales.<sup>96</sup>

#### 4) La abolición del tributo indígena.<sup>97</sup>

Dijimos que estos principios tenían que llevar a la ruptura con todas las fracciones de la clase dominante puesto que afectaron intereses vitales de cada una de ellas.

La abolición de las prestaciones personales y relaciones de dependencia feudales amenazaba directamente el fundamento económico (y político) de los señores feudales y de los dueños de las minas.

La derogación del tributo indio atentaba contra toda la burocracia parasitaria porque tendía a secar una de las "fuentes de vida" más importantes de ella, "del ejército, de los clerizontes [. . .], en una palabra, de todo el aparato del poder ejecutivo".<sup>98</sup>

La abrogación del diezmo, la secularización de monasterios no utilizados, la separación constitucional de Estado e Iglesia<sup>99</sup> y, sobre todo, la secularización de la enseñanza escolar<sup>100</sup>, lastimaban intereses materiales e ideológicos esenciales del clero. La estricta legalidad del nuevo régimen constitucional —del "gran móvil de nuestra reforma social", como escribía Bolívar—<sup>101</sup> impuesto por Sucre, incomodaba a los nuevos hombres políticos y a los antiguos oficiales reales, ya que no dejó

<sup>96</sup> Cita en J. C. Chaves, *ed. cit.*, p. 294.

<sup>97</sup> Este precepto fue el único que podía ser realizado, pero aún así, sólo por poco tiempo. Después del golpe de estado contra Sucre fue reinstaurado y mantenido vigente (bajo otro nombre) hasta entrado el siglo XX. Los principios 1, 2 y 3 no se realizaron sino hasta la revolución de 1952 (!). Forman la base de la reforma agraria de 1953 (!). Decimos de paso, que decretos semejantes fueron dictados por San Martín en Perú en junio de 1821, sufriendo el mismo destino práctico como las de Bolívar en el Alto Perú.

<sup>98</sup> C. Marx, *Ausgewählte Schriften*, Bd. I, p. 310.

<sup>99</sup> "Según mi conciencia —decía Bolívar en su discurso ante el Congreso Constituyente de Bolivia (1825)— en una constitución política, no debe proibirse una profesión religiosa. . ."

G. Soriano (ed). *Simon Bolívar: Escritos Políticos*, Alianza Editorial, Madrid 1975, p. 137.

<sup>100</sup> En un decreto del 28 de octubre de 1827 Sucre ordenaba que las obras de Holbach, Bentham, Destutt de Tracy, etcétera, eran lectura obligatoria en las escuelas.

Véase al respecto G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 104

<sup>101</sup> La constitución había sido redactada por Bolívar mismo. Debía ser "el arco de la alianza [. . .] del ejército con el pueblo, de la democracia con la aristocracia y del imperio con la república" (Bolívar), y representaba, como dice G. Soriano, el intento del libertador de, "echar las bases de un país nuevo buscando [. . .] instituciones estables y duraderas que, sobre los principios de la libertad y

lugar para sus ambiciones de poder o enriquecimiento personales. Tuvo que afectar, finalmente, la creación de algunos impuestos "y sobre todo la ordenada percepción de ellos, los intereses de quienes se habían acostumbrado al privilegio de no pagarlos",<sup>102</sup> al igual que no podía dejar de chocar con los prejuicios e intereses sociales de la clase alta el sistema revolucionario de enseñanza que Don Simón Rodríguez, "primer socialista americano", se propuso organizar en el Alto Perú bajo la máxima de "educar a todo el mundo, sin distinción de razas ni colores".<sup>103</sup>

Bolivarianismo y colonialismo se excluyeron, pues, principalmente. La coexistencia limitada o temporal entre ambas ideologías y fracciones que había sido posible gracias a las circunstancias particulares de la guerra de independencia tenía que llegar a su fin, por consiguiente, cuando estuviera resuelta la contradicción principal colonial y se manifestara plenamente el contenido de clase antagónico de ambas ideologías o, dicho en otras palabras, cuando el desarrollo de la guerra convirtiera la "cuestión social" en la nueva contradicción principal. Esta situación se presentó al finalizar la larga contienda bélica. No sólo en el Alto Perú, sino en toda América Latina estallaron ahora las conspiraciones de las oligarquías locales. "Los grandes tabacaleros, ganaderos y cafetaleros, cuyos negocios habían sufrido por las guerras de la independencia, querían ahora gustar la dulzura de la paz y las delicias del comercio de exportación. Los abogados terratenientes y los jefes de la soldadesca inactiva exigían ya la soberanía de sus propias republiquetas y poner hacienda."<sup>104</sup> Trataron de desembarazarse bajo el infame lema de "libertarse de los libertadores" de la vanguardia

la igualdad, garanticen la estabilidad y continuidad del sistema republicano". Tomaba en cuenta las experiencias y principios de la constitución francesa, norteamericana e inglesa y constaba de "cuatro Poderes Políticos", es decir, mantenía la división clásica de poder pero añadía un poder nuevo: "el electoral", ya que le parecía a Bolívar "no sólo conveniente y útil, sino también fácil, conceder a los Representantes inmediatos del pueblo los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada Departamento, Provincia o Cantón".

Citas en G. Soriano, *ed. cit.*, pp. 32, 128 y 147.

<sup>102</sup> H. Vázquez Machicado, *ed. cit.*, p. 308.

<sup>103</sup> "Estableció en las escuelas bolivianas que fundó, la enseñanza de los oficios manuales, albañilería, carpintería y herrería junto a la instrucción primaria, lo que escandalizó a los padres de familia, que no querían ver a sus hijos convertidos en humildes artesanos, sino en literatos, doctores, escritores y tribunos". Don Simón era llamado "loco" por las familias de la buena sociedad, indignadas al advertir a sus niños mezclados con indiecitos y cholos."

J. A. Ramos, *Historia. . . ed. cit.*, p. 236

<sup>104</sup> J. A. Ramos, *Historia. . . ed. cit.*, p. 314

democrática militar que constituía el único obstáculo en su camino de convertirse en dueños ilimitados del poder y de las prebendas de "sus" repúblicas.

En esto había pensado Sucre, cuando decía en 1827, refiriéndose a Bolivia: "Nuestros edificios políticos están contruidos sobre arena, por más solidez que pongamos en las paredes, por más adornos que se les hagan, no salvamos el mal de sus bases. Es la mayor desgracia conocerlo y no poderlo remediar [. . .] Estoy persuadido que el terreno sobre el que trabajamos es fango y arena; que sobre tal base ningún edificio puede subsistir."<sup>105</sup> El trágico destino de los protagonistas de la vanguardia políticomilitar de la guerra de la independencia<sup>106</sup> muestra que la misión histórica del bolivarianismo —liberar a América y conservar su unidad en algunas grandes naciones democráticas—, estaba condenada a fracasar ante las condiciones objetivas imperantes en el continente. La ideología revolucionaria de la burguesía europea había llegado a América Latina sin encontrar allí las condiciones de clase de la revolución burguesa. La vanguardia, que adoptaba esta ideología y trataba de realizarla en lugar de una clase revolucionaria ausente, tenía que fracasar en esta tarea imposible de resolver<sup>107</sup>. En la formulación de Sucre, al igual que en la convicción pesimista de Bolívar de que América no estaba preparada para la independencia "cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz",<sup>108</sup> se manifiesta la conciencia de este contexto objetivo, tanto como en su práctica, la grandeza revolucionaria. "Lo trágico —escribe Debray, y aquí se da otro paralelo entre Guevara y Bolívar— existe en la historia, siempre que una empresa, cuyas condiciones de éxito no están aún

<sup>105</sup> Cita en L. Justo, *ed. cit.*, p. 75.

<sup>106</sup> Sucre fue asesinado, al igual que Morazán y M. Rodríguez; B. Montecagudo, proscrito (del Perú) primero y, luego, asesinado. Bolívar apenas escapó a un atentado contra su vida y murió, sin recurso alguno, al dirigirse hacia el exilio en Europa; San Martín se exilió en Europa, Artigas en el Paraguay, etcétera.

<sup>107</sup> "Lo peor que le puede suceder a un líder de un partido extremista, escribe Engels, es que se vea obligado a gobernar en una época en la que el movimiento todavía no ha madurado para el dominio de la clase que representa y a poner en práctica los principios que exige el dominio de esta clase [. . .] Cuando cae en esta posición está irremediabilmente perdido."

F. Engels, *MFW* 7, p. 400

<sup>108</sup> En su célebre Carta de Jamaica (1815) Bolívar escribe que: "La América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegítimas concesiones de Bayona [. . .] Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrojaron los frágiles edificios de la Península, entonces quedamos en la orfandad".

Citado en G. Soriano, *op. cit.*, pp. 72-73

cumplidas, tiene que ser llevada resueltamente hasta su termino con toda el alma y hasta la consumación completa de las fuerzas físicas, porque el no sostenerla crearía para el futuro condiciones todavía peores que el propio fracaso de la empresa en curso. Tal fue el caso de la Comuna de París, tentativa imposible y necesaria, que abrió la era del socialismo contemporáneo. Fue igualmente el caso de Rosa Luxemburgo y de Liebknecht, que marcharon conscientemente a la muerte poniéndose a la cabeza de una insurrección espartaquista que sabían fracasada."<sup>109</sup>

### 3. El caudillismo como expresión de atraso político-económico del país (1825-1879)

#### 3.1. El legado económico del colonialismo

Para una mejor comprensión del desarrollo políticosocial de la república que vamos a analizar en este título, es necesario bosquejar brevemente las estructuras económicas que formaron la base de este desarrollo y que, por lo demás, hasta el año de 1865, no eran sino prolongaciones de las de la economía colonial.

En el momento de la independencia, la población total de Bolivia ascendía a cerca de 1.2 millones de habitantes.<sup>110</sup> Este total se componía étnicamente de 100 000 criollos y españoles, 300 000 mestizos, 800 000 indios y 7 000 negros.<sup>111</sup>

Alrededor del 130/0 (150 000) de esa población vivía (1845) en once ciudades y el resto, 870/0, en el campo, es decir, en 35 villas, 3 137 aldeas y 7 873 alquerías.<sup>112</sup> Entre estas alquerías, aldeas, villas, etcétera, no hubo una infraestructura vial elaborada, sino sólo sendas y caminos de herradura. "No hay camino carretero en ninguna parte de Bolivia, observaba Pentland, y con la excepción de uno o dos carruajes usados en ceremonias religiosas en Chuquisaca no existen vehículos con ruedas."<sup>113</sup>

<sup>109</sup> R. Debray, *Die Kritik der Waffen*, Hamburg 1975, p. 148.

<sup>110</sup> Guzmán estima el total de población en un poco más de 1 millón para 1831 y en 1 172 millones para 1882 (!).

<sup>111</sup> Cerca de la mitad de los negros eran esclavos. Dado que "la esclavitud ha sido abolida por la constitución [. . .] los esclavos pueden liberarse indemnizando a sus dueños con el producto de su trabajo", escribía el agregado inglés Pentland en una carta del año 1827.

Citado en R. Querejazu Calvo, *Bolivia y los ingleses*, La Paz 1973 p. 146.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>113</sup> en: R. Querejazu Calvo, *ed. cit.*, p. 148.

La producción minera (argentífera), columna vertebral de la economía colonial y hasta fines del siglo XIX también de la economía de la república, se encontraba en una honda y prolongada crisis estructural que era el resultado de la confluencia de una serie de factores tales como: los bajos precios del mercado mundial, la escasez de capital, que además estaba disipado entre muchas empresas mineras pequeñas, los destrozos causados por la guerra, la falta de mano de obra barata —una vez abolidos los sistemas de trabajo forzado—, la decadencia de las minas peruanas de azogue, la obsolescencia de las técnicas de producción, etcétera. Los efectos de esta crisis sobre la explotación minera se traducen en el hecho, de que en el año 1829 se trabajaba en el "cerro rico" de Potosí de un total de 5 000 socavones únicamente 50 o 60; los demás estaban inundados o se habían derrumbado. Y todavía en el año 1846 había 10 000 minas de plata no explotadas, "dos tercios, porque estaban inundados, y los restantes porque no cubrían los gastos".<sup>114</sup>

Las manufacturas textiles de Cochabamba, técnicamente atrasadas como todas las manufacturas heredadas de la época colonial, operaban, como lo anotó un observador contemporáneo, "con muy malos utensilios e instrumentos y telares muy mal contruidos", hecho por el cual estaban destinadas a derrumbarse ante la competencia librecambista de los productos ingleses; tal como lo había pronosticado ya Pentland en el año de 1827<sup>115</sup> y como se cumplió apenas dos décadas más tarde.<sup>116</sup>

La agricultura —tanto en las fincas de los terratenientes (gamonales), que tenía todos los defectos del latifundismo,<sup>117</sup> como en las margi-

<sup>114</sup> G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 59.

<sup>115</sup> "Los tocuyos y calicos que se fabrican en Cochabamba y Tarata, ocupando unas 20 000 personas, son de gran consumo en Bolivia, Argentina, Perú y Chile. La introducción de telas de algodón de Inglaterra hará decaer esta industria. . ." En R. Q. Calvo, *ed. cit.*, p. 148.

<sup>116</sup> "Al comercio ultramarino debemos la casi total desaparición de mil telares establecidos en todas partes, y con cuyos productos se vestían las tres cuartas partes de la población; al comercio extranjero debe la industriosa Cochabamba la paralización de sus variadas manufacturas, de las que se surtían estas vastas provincias, y que establecida allí desde la cuna de nuestra civilización sólo necesitaban un impulso más para perfeccionarse [ . . . ] Al comercio exterior deben todos los artesanos el menosprecio y vilipendio en que han caído sus obras, y la desnudez y miseria que les aflige."

El periódico *El Eco de Potosí*, 1845; cita en G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 86.

<sup>117</sup> "El gamonalismo era y es sinónimo [ . . . ] de primitivismo técnico." G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 33.

nadas comunidades indígenas— acusaba un escaso grado de desarrollo, ya que las fuerzas productivas empleadas en ella no eran sino las tradicionales del feudalismo español o las de la formación social prehispánica. Era por eso improductiva e incapaz de garantizar el continuo y suficiente abastecimiento de la población y mucho menos de dar impulsos dinámicos para un posible desarrollo de la economía nacional.

El comercio exterior era permanentemente deficitario y sólo podía ser equilibrado, como en tiempos de la colonia, mediante la exportación de metales preciosos.<sup>118</sup>

La artesanía y el comercio interior tampoco podían expandirse dentro de este cuadro de atraso y estancamiento de la economía nacional, completando así la miseria del país. Esta se reflejaba, por su parte, en el presupuesto nacional, que en el año de 1879 prácticamente no superó el volumen del año de 1825,<sup>119</sup> lo que impidió que el Estado desarrollara la infraestructura del país: sólo en 1867 fue reorganizado el régimen postal, introduciéndose por primera vez el uso de estampillas; en 1869 fueron puestos en circulación los primeros billetes de bancos y tan sólo en el año de 1880 se rompió el aislamiento geográfico del atrasado país andino, cuando fue puesta en servicio la primera línea telegráfica. Y no fue sino hasta 1882 que se estableció, con la inauguración de una línea de ferrocarriles, la primera vía de transporte realmente efectiva con el exterior.

### 3.2 Acerca de la relación existente entre: estructura de clase, dominación de clase y el aparato de Estado en esta época

"La herencia de la colonia, escribe G. Lora, fue una economía raquítica, una industria minera en bancarrota y una producción textil miserable, que sólo podía mantenerse en pie con la ayuda del completo aislamien-

<sup>118</sup> "La plata constituía durante los primeros cincuenta años el producto principal de nuestro comercio exterior [ . . . ], de cualquier forma fue el único producto, que compensaba las importaciones de este período."

R. Ruiz González, *ed. cit.*, p. 45, (retrad.-H. D.)

<sup>119</sup> El presupuesto nacional del año 1879 rebasó sólo de manera insignificante el volumen del presupuesto de 1825 del gobierno del Gran Mariscal de Ayacucho, A. J. de Sucre. Sin embargo, los gastos para la educación se movían en 1871 —con una tasa de analfabetismo de más de 90 por ciento— por debajo de los de 1827 (!), mientras que la deuda pública alcanzaba en el año 1883 un nivel cuatro veces mayor que el de 1828.

Cifras según A. Guzmán, *ed. cit.*, pp. 179 y 199 sig.

to del país. La artesanía [...] languidecía en las minúsculas ciudades bolivianas. El pequeño comercio internacional estaba condenado a soportar las dificultades aduaneras y las emergentes del proteccionismo. Y prosigue: "Si es evidente que no podía esperarse el engrandecimiento del país sobre bases económicas coloniales, lo es mucho más que sobre tales cimientos no podía surgir o apoyarse una clase social progresista, capaz de revolucionar la economía y la superestructura política y cultural. La historia de la Independencia y la historia del caudillismo confirman nuestras conclusiones."<sup>120</sup> Lore indica, con toda razón, que hay que buscar la clave para la comprensión del "caudillismo", la inestabilidad política y los permanentes golpes de Estado,<sup>121</sup> que caracterizan este primer periodo de la historia boliviana, en el atraso socioeconómico del país y en la estructura de clase que corresponde a éste.<sup>122</sup>

La estructura de clase, tal como se había desarrollado bajo el régimen colonial, y como se mantenía intacta en la república, abarcaba principalmente cuatro clases sociales: los terratenientes, los campesinos, la burguesía pequeña y la burocracia.<sup>123</sup>

"Los gamonales" o latifundistas altoperuanos constituían, a causa de la crisis minera, de la conservación de las relaciones de dependencia precapitalistas en el campo, así como de la inexistencia de una burguesía industrial, la clase económica y políticamente más poderosa del país en el momento de la independencia. Siendo el 50% de la población boliviana, ellos ocuparon la mayor parte de las tierras cultivables. Formaban, como el latifundismo latinoamericano en general, "una

<sup>120</sup> G. Lora, *ed. cit.*, tomo I, p. 66.

<sup>121</sup> En el fenómeno del caudillismo hay que distinguir entre los casos en que una soldadesca puede conquistar y aprovecharse del poder a raíz de una constelación favorable de circunstancias objetivas —la tiranía de Melgarejo es tal ejemplo—; y aquellos casos, mucho más frecuentes, en los cuales los caudillos representan los intereses de las masas populares subprivilegiadas, como, por ejemplo, Artigas, el más grande caudillo popular de las Provincias Unidas, "Protector de los Pueblos Libres".

<sup>122</sup> Solamente en la época de 1825 a 1864 ocurrieron 120 motines.

<sup>123</sup> Un elemento desestabilizador adicional muy importante, del que sólo podemos hacer mención, era la política de los países colindantes, los cuales apoyaron frecuentemente a las diferentes fracciones bolivianas conspiradoras, para fomentar sus propios intereses. Así, se dieron situaciones, por ejemplo, en que militares bolivianos exiliados prepararon al mismo tiempo y sin ser estorbados por las autoridades locales, invasiones a Bolivia desde Argentina (Velasco), Chile (Barrivian) y Perú.

<sup>124</sup> Al sobrevenir la independencia del país la burocracia perdió la importancia trascendente que tenía en la colonia. Por eso no nos ocuparemos más de ella.

clase arrogante, displicente, implacable, sin ningún interés para el progreso del país [...] con una mentalidad aristocrática —aunque no sea noble—, sin preocupación de "modernizar y extender el cultivo de sus tierras" y con rentabilidad en su economía sólo "si se trabajaba la tierra con mano de obra extremadamente barata".<sup>124</sup> Su único interés consistía, pues, en el aseguramiento del *status quo* inmediato, en la preservación de las relaciones de producción precapitalistas.<sup>125</sup> Pero si esta clase jamás podía ser capaz de transformarse en sujeto histórico de desarrollo y realizar las reformas estructurales de índole burguesdemocrático, imprescindibles para el progreso del país, mucho menos lo podía ser su *pendant* social, el campesinado (feudal) dependiente. Si es cierto lo que dice Engels de forma general de la clase campesina: que ella, debido a su manera de subsistencia, su dispersión geográfica y su desorganización, carece "bajo todo punto de vista (*durchaus*) de cualquier iniciativa histórica y que hasta su propia liberación de las cadenas de la servidumbre sólo se realiza bajo la protección de la burguesía"<sup>126</sup>, entonces se podía decir lo mismo aún con mucha más razón del campesinado (indígena) boliviano. Esta clase se había convertido —a través de décadas de opresión y falta de derechos personales bajo el imperio incaico, de la explotación inescrupulosa y represión brutal de la dominación colonial española, de la conservación de modos y costumbres tradicionales de vida, de su aislamiento y diseminación sobre inmensos territorios, etcétera— en una masa ignorante\* y apática<sup>127</sup>, que "no tenía cabida dentro del cuadro social

<sup>124</sup> V. Alba, *Historia General del Campesinado*, Barcelona 1973, pp. 330 sig.

<sup>125</sup> El reflujo de la ola liberal en casi todos los países latinoamericanos hacia 1830 y la vuelta hacia orientaciones conservadoras, muestra que esto era una problemática general en los países independizados. Sólo a comienzos de 1850 hubo un renacimiento del liberalismo, causado por la creciente integración en el mercado mundial y la mayor estabilidad interna alcanzada.

<sup>126</sup> J. Engels, *Der Status quo...* *ed. cit.*, 4, p. 48.

\* en el sentido propio de la palabra que deriva del latín *in*, privativo y *gnotus*, conocido.

<sup>127</sup> Las condiciones de subsistencia de los campesinos indígenas de las comunidades se hacen evidentes en el siguiente relato de dos abogados de La Paz del año 1871 (!).

"El indígena comunario vive en lugares apartados, en aquellos inmensos horizontes yermos, donde el sol, el frío, el viento lo tiene ennegrecido todo su cuerpo desnudo y cubierto con pocos harapos; la presencia de un vecino de cantón lo llena de terror y pánico, porque espera de él algún mal, y porque repugna el contacto aún del medio civilizado; digo lo primero porque el indígena comunario es como la *bestia humana de todos*, que lo usan en común, el corre-

diseñado por la república"<sup>128</sup>, y que era incapaz, salvo la defensa de sus tierras, de reivindicar sus intereses de clase a nombre propio.

Distinta era la situación en la pequeña burguesía. Esta clase social que había surgido sobre todo en las ciudades, era capaz de concebir sus intereses clasistas comunes y también de entender, en determinadas

gidor, el cura, los vecinos, los alcaldes, ilacatas, segundas, militares, pasajeros, todos lo ocupan, lo exaucionan, lo apalean, lo encarcelan, le quitan sus hijos, etcétera; la condición del indígena, perdónesenos decir, es peor que la de una bestia que tiene dueño, que lo cuida, lo favorece y estima. ¿Veis á un indígena harapiento, sucio, de cabeza desgreñada, lloroso, correr despavorido en un camino, en la garita, en la ciudad, en una villa ó cantón? ese es el comunario á quien le han arrebatado á golpes los víveres que debía vender para abonar la *contribución adelantada*: ese comunario busca un defensor que regularmente es un buen hombre (tinterillo) y en lugar de encontrar apoyo, encuentra otro lobo que concluye de despellejarlo: recurre personalmente ante las autoridades y éstas le dicen que espere, y espera días acurrucado en las calles, de donde un soldado lo toma del cabello, lo lleva arrastrado, para que limpie el cuartel y los corrales á fuerza de sablazos; el infeliz desnudo ya, vuelve á su hogar donde su esposa ó hijos lo esperan como al ángel del bien que les llevara el pan y el consuelo: pero lo ven llegar envuelto en sangre y estiercol, macilento por el hambre y lloroso [. . .] es sorprendido por el alcalde, pero no para llevarlo á la carcel por la *contribución*, es para notificarle que ese día *debe bailar ó ir de baile*, por la llegada del Sub-prefecto [. . .] regresa caviloso á su casa, y sus hijos tiernos, le avisan que otro alcalde ha mandado llevar las cuatro únicas ovejas [. . .] *para el Ejército* que está de paso [. . .] después de tanta fatiga, recorre sus deberes de comunario [. . .] recuerda que debe marchar de postillón, de pongo, de mulero del cura ó Sub-prefecto, recuerda que *su buey y su hijo de siete años están embargados* por el cura á cuenta de los derechos del entierro de su esposa [. . .] recuerda que faltan tres meses para la fiesta, cuyo alferizado tiene que pagar, porque el cura *lo obligó a ello*, amenazando con el castigo del Cielo [. . .] que bajo la *pena de encarcelación*, concurra al trabajo de las chacras del Corregidor y del Cura, á la formación de la casa del primero, sin que se les pague un céntimo por esos forzados trabajos [. . .] No es esto todo, cuando el comunario, después de tantas fatigas del día, se ha entregado al sueño envuelto en su grueso andajo (Kamiri) reposando su cabeza en un adobe deforme, le abren su puerta repentinamente los comisionados *del hijo de Dios ó Santiago* (indígena hechicero impostor) y le imponen el precepto de pagar el tributo para los gastos del *tata Santiago*, el que vive entregándose al ocio y los placeres [. . .] El comunario apenas puede cultivar algunos *tablones* en el contorno de su casa [. . .] adviértase que de los cien indígenas de una comunidad, diez son originarios ó poseedores de todas las tierras de ella, y los restantes son socios y servidores de los primeros, reducidos á la miseria más inconcebible. ¿En que invierte el indio sus reducidos productos? ¿quienes se distribuyen de esa miserable suma, reunida á fuerza de cruentos sacrificios y privaciones? [. . .] el Tesoro Público por la contribución, el Cura por el alferizado, entierro ó bautismo, á la bodega por el aguardiente que bebe en *estúpida* corrupción, y en otras *ramas* forzadas."

Citado en R. Paredes, *ed. cit.*, pp. 208-214

<sup>128</sup> C. Montenegro, *ed. cit.*, p. 55

ocasiones, que éstos podían ser contradictorios a los de los gamonales. Pero aunque llegaron a articular y reclamar públicamente estos intereses, nunca supieron superar su estructural estrechez local (*Borniertheit*), debilidad material y desorientación ideológica, lo que hubiera sido la precondition para terminar con la dominación de los terratenientes y para tomar las riendas de los "asuntos públicos" en sus propias manos.

En su análisis del *status quo* alemán del año 1847, Engels llega a la conclusión de que los pequeñoburgueses sólo pueden debilitar a la nobleza, pero que para derrocarla es necesaria una clase con "intereses más extensos (*umfassend*), mayor posesión y mayor firmeza: la burguesía". Dice que la pequeñaburguesía históricamente sólo alcanzaba a tener "una existencia *tolerada* junto a la nobleza, pero que en ninguna parte (empero) llegaba a la dominación política general"<sup>129</sup> La veracidad de esta conclusión se muestra también en el contexto analizado por nosotros: durante toda la primera época republicana, que abarca el periodo de 1830 á 1884, la pequeñaburguesía altoperuana sólo logra imponer una vez —y mantener a duras penas— un representante político de su propia clase como presidente: Belzú. Los demás presidentes son puestos por los gamonales.

De las clases sociales más importantes que la república había "heredado" de la época colonial ninguna era capaz, por consiguiente, de ofrecer un "proyecto nacional" que pudiera haber suplido al *status quo* imperante. Todas ellas representaban únicamente sus intereses particulares y ninguno de estos intereses particulares representaba el interés de la nación. A la orden del día no estaba el futuro de ésta, sino el aseguramiento de su presente, y el presente no era sino el pasado colonial. Ante tal tarea se constituía una alianza de clase que comprendía bajo la conducción hegemónica de los gamonales a los pequeñoburgueses mineros; a los exburócratas del régimen colonial, los "doctores de Chuquisaca", y a los (pocos) capitalistas mercantiles.<sup>130</sup>

<sup>129</sup> F. Engels, *Der Status quo. . .*, *ed. cit.*, en: MEW 4, pp. 44 y 47.

<sup>130</sup> Mencionamos de paso que al igual que en tiempos coloniales, a los cuales se refiere la siguiente cita, existían estrechas vinculaciones entre estas fracciones de la clase dominante. Miguel de Olañeta, por ejemplo, "llegó a ser Regidor del Ayuntamiento, lo cual representaba la ambición promedia de cualquier ciudadano distinguido. Naturalmente, su cargo en el *Cabildo* no absorbía todo su tiempo, y dedicaba muchas de sus horas libres a empresas de negocios en La Plata y Potosí [. . .] Su cargo en el *Ayuntamiento* le daba altura y prestigio; tenía un pequeño negocio y como aditamento supervisaba haciendas (fincas). Igual que él y su mujer, había muchos otros en Chuquisaca y en toda la colonia".

Ch. W. Arand, *ed. cit.*, p. 100.

Mientras que el mantenimiento de las relaciones de producción pre-capitalistas constituía el objetivo estratégico común de todas estas fracciones que participaron en el "bloque en el poder", el aparato estatal era el instrumento que debía servir para la realización de sus intereses. Sin embargo, no lo podía ser como había sucedido en la colonia, en forma de un aparato burocrático-civil de administración, sino reducido a su expresión militar: las fuerzas armadas. El bloque en el poder, la oligarquía minero-feudal dominante tenía que aceptar una autonomía relativamente amplia de los militares, y esto principalmente por dos razones: En primer lugar, por las características particulares de la guerra de liberación en el Alto Perú —a saber, su larga duración y carácter irregular; la poca claridad ideológica de su por qué; la eliminación de la élite civil revolucionaria; su desenlace, etcétera— que habían llevado a la constitución de un ejército, que acusaba de manera particular "el carácter de pretorianismo" (Marx).

Los militares habían sido potilizados en el transcurso de la guerra, (experimentaron la significación política de su poder militar), lo que había dado lugar al nacimiento del fenómeno del militarismo, desconocido bajo el régimen colonial.<sup>131</sup> En segundo lugar, se vio favorecida la predominancia de los castrenses por una clase dominante económicamente decadente y poco homogénea que "demasiado consciente de su debilidad" le disputaba "su papel dominante" al ejército<sup>132</sup> menos que, por ejemplo, en el bajo Perú.

El ejército boliviano no era, pues, en esta época, un mero instrumento del Estado, sino "la representación militar del Estado mismo" (F. Mires). Como tal, reflejaba tanto las condiciones particulares de su gestación histórica, como el estado objetivo de la nación<sup>133</sup>, empero, sin dejar de ser por esto el brazo armado de las clases dominantes. Todos los presidentes "de primera hora" (1828 - 1848): P. Blanco, R. de Santa Cruz, Velasco y Ballivián, habían sido terratenientes y oficiales realistas, provenientes del "pequeño grupo criollo-español que poseía

<sup>131</sup> El militarismo, la preponderancia del aparato estatal militar, no jugaba papel alguno en el régimen colonial español. Este se basaba fundamentalmente en la dominación burocrática, es decir, en la preponderancia del aparato administrativo.

<sup>132</sup> T. Halperin Donghi, *Hispanoamérica después de la Independencia*, Buenos Aires 1972, p. 48.

<sup>133</sup> "El poder ejecutivo, en contraposición al poder legislativo, escribe Marx en el 18 *Brunario*, expresa la heteronomía de la nación en contraposición a su autonomía."

C. Marx, en: *Ausgewählte Schriften*, tomo 1, p. 305.

el prestigio social, el poder económico y político, la tierra y la educación".<sup>134</sup>

Estrechamente vinculado a la oligarquía dominante a través de relaciones personales, extracción social, ideología e intereses de clase comunes; formada en las tradiciones políticomilitares del ejército colonial y no en las de la vanguardia republicana libertadora,<sup>135</sup> las fuerzas armadas bolivianas —pese a sus permanentes intervenciones políticas, rebeliones, *coup d'états*, en una palabra, pese a que parecían gozar de una autonomía estatal ilimitada— continuaban siendo una fuerza conservadora y muchas veces reaccionaria<sup>136</sup>, que cumplía totalmente con la función tradicional de los militares frente a la clase dominante. Esto fue aun así en el caso de Belzú y Melgarejo, es decir, cuando representantes de la pequeñaburguesía o de la institución misma —y no representantes propios de la oligarquía minero-feudal— ocuparon transitoriamente el gobierno de la república. Belzú, que había llegado al poder a través de una de las habituales conspiraciones del ejército, era un *novum* en la política boliviana, pues era el primer presidente que no

<sup>134</sup> A. Camacho Peña, "Los militares en la política boliviana" en: *Fuerzas Armadas, Poder y Cambio*, Caracas 1971, p. 292.

<sup>135</sup> Los jefes y soldados reclutados e integrados sistemáticamente durante la Guerra de la Independencia en los ejércitos realistas del alto y bajo Perú "forman la base de los nuevos ejércitos de naciones que han llegado a ser independientes a través de un proceso rico en altibajos y desfallecimientos, en que el influjo decisivo ha venido de afuera, de los libertadores del Sur y del Norte; desde alrededor de 1820 (es decir, desde que la suerte de las armas se inclina decisivamente hacia el bando revolucionario) las defecciones se acumulan entre los defensores locales de la causa del Rey; el resultado es que las carreras comenzadas por tantos ambiciosos hijos de familias escasamente ilustres sirviendo las banderas regias han de culminar bajo las republicanas, y cuando la crisis de la Colombia bolivariana, cuyo influjo ha venido a remplazar en las tierras peruanas al chileno-argentino, elimina finalmente los factores externos en el equilibrio militar de ellas, el elemento dominante pasa a ser un ejército que es en lo sustancial heredero del que fue armado por los últimos virreyes del Perú".

T. Halperin Donghi, *ed. cit.*, pp. 44-45.

<sup>136</sup> Santa Cruz, por ejemplo, promulgaba el 2 de julio de 1829 un decreto que anulaba prácticamente las disposiciones de Bolívar acerca de la libertad de los indios: la ley "volvía a someter a los indios del altiplano a la antigua condición servil que, al menos en la ley escrita, ya que no en la práctica, había suprimido el Libertador. 'Desde el Decreto Santa Cruz, la servidumbre personal que en realidad no se había extinguido, ni morigerado, adquiere el carácter de una institución pública'. La función política de este decreto consistía en "obtener el apoyo de las clases terratenientes y mineras del Alto Perú, despojando de toda amenaza legal a su secular explotación de las mayorías bolivianas".

J. A. Ramos, *Historia*, . . . *ed. cit.*, pp. 326-327

procedía de la línea y tradición de los exoficiales reales aristócratas.<sup>137</sup> Por eso se vio, desde los comienzos de su gobierno, enfrentado por una oposición cerrada de gamonales, mineros, intelectuales y estudiantes, que rechazó sus propuestas de colaboración e hizo todo lo posible para derrocarlo. Sin partido político y base social, expuesto a las constantes conspiraciones de la oligarquía minerofeudal,<sup>138</sup> estaba obligado a buscar apoyo en las clases populares del pueblo y, sobre todo, en la pequeña burguesía de las ciudades (artesanos). Con una política basada en una demagogia radical, vinculada a la ideología democráticorepublicana de la guerra de la independencia,<sup>139</sup> por una parte, y medidas económicas proteccionistas que efectivamente tomaron en cuenta los intereses del artesanado frente al libre comercio arruinante del gamonalismo, por otra, sabía ganarse la adhesión de esta clase social. Pero cuando la movilizaba contra sus enemigos lo hacía para tener en jaque a éstos, y no para destruirlos a ellos y a las relaciones de clase que representaban. Era una relación instrumental que tenía Belzú con las masas, y no una relación revolucionaria.<sup>140</sup> Utilizaba a las masas para controlar a la oligarquía y para mantenerse en el poder, pero de ninguna manera para que éstas se liberaran del dominio oligárquico. "Compañeros: la propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de los delitos y crímenes en Bolivia —exclamaba en 1849 ante las masas de La Paz, después de haber derrotado un levantamiento oligárquico—; es la causa de esa lucha permanente entre los bolivianos, es el principio del actual egoísmo dominante, de aquel egoísmo eternamente condenado por la moral universal. No más propiedad, no más propietarios, no más herencias; abajo los aristócratas! La tierra sea para todos; basta de explotación del hombre por el hombre!"<sup>141</sup>

Pero esta retórica radical no iba acompañada de una política radical. "Fuera de llevar a su riguroso cumplimiento la abolición de la esclavitud, ya dispuesta por la constitución de Bolívar, Belzú nada práctico

<sup>137</sup> Es elocuente al respecto, que su gobierno fuera calificado por la historiografía oligárquica como el principio de la dominación de los "caudillos bárbaros".

<sup>138</sup> En sólo siete años tuvo que afrontar 42 rebeliones y atentados.

<sup>139</sup> "¡Americanos! sed consecuentes con el espíritu de la *democracia* que invocásteis al proclamar vuestra Independencia!"

Cita en G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 355. ("democracia" subrayado en el original).

<sup>140</sup> Esta relación instrumental entre "líder" y masas es típica para el populismo latinoamericano. Hay, en general, muchos paralelos entre el Belzismo (sus intenciones, las relaciones con la iglesia, etcétera) y el populismo, por ejemplo, en su variante peronista.

<sup>141</sup> Citado en G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 370

hizo para mejorar la condición del pueblo cuya pujanza utilizó para sus fines políticos. Y las doctrinas revolucionarias desaparecieron sin dejar huellas cuando, muerto Belzú, cayó el país bajo la dominación de Melgarejo.<sup>142</sup>

Belzú había penetrado en la continuidad de dominación de los gamonales —empero, sin ponerla jamás en peligro real— como representante de la pequeña burguesía "que en la década del 40, desde Santiago de Chile hasta Bogotá, irrumpe en la vida política".<sup>143</sup>

Como tal actuaba, por así decirlo, a la altura del momento histórico que vivía el continente. Pero si Belzú expresaba los anhelos político-económicos de ciertas clases alto-peruanas postergadas y, al mismo tiempo, el despertar político de la pequeña burguesía latinoamericana, entonces, su sucesor Melgarejo, "expresión típica de la baja soldadesca analfabeta elevada al poder para sostener los intereses de los poderosos,<sup>144</sup> significaba el apogeo anacrónico del régimen del pasado, su paroxismo, como dice acertadamente Liborio Justo.

Belzú había movilizado a las masas con el objetivo de imponer reformas para impedir la revolución<sup>145</sup>; las había radicalizado a fin de poder chantajear a la oligarquía con la amenaza de cambios sociales radicales; había, en una palabra, provocado a la oligarquía "con la violencia de la frase" (Marx). Y ahora, el régimen de Melgarejo traía la "respuesta" de la oligarquía en forma de la "violencia sin frase", en forma de la dominación de la soldadesca que garantizaba a los gamonales la seguridad de sus latifundios, mientras que expropiaba con "hecatombes bárbaras" (A. Arguedas) las tierras de las comunidades indí-

<sup>142</sup> G. Francovich, citado en L. Justo, *ed. cit.*, p. 78.

Es correcto que la masa de la población, es decir, los indios, no experimentaron un mejoramiento real de su nivel de vida bajo el régimen de Belzú; hay que destacar, sin embargo, que su popularidad no se basaba en mera demagogia, sino que tenía su base material en los beneficios que proporcionaba a ciertas capas de la población urbana. Este elemento "material" del populismo latinoamericano ha sido descuidado frecuentemente en los análisis europeos, atribuyéndose demasiada importancia a la mera ideología. Hubiera sido imposible, por ejemplo, "crear" el mito del peronismo mediante una mera demagogia revolucionaria, sin que se hubieran operado cambios sustanciales en la vida material de las clases populares, al mismo tiempo. Ambos elementos eran imprescindibles para que las masas anónimas del campo, arrastradas hacia el proceso de industrialización populista, pudieran encontrar una identidad propia en la ideología peronista.

<sup>143</sup> T. Halperin Donghi, *ed. cit.*, p. 71.

<sup>144</sup> L. Justo, *ed. cit.*, p. 78.

<sup>145</sup> Dijo que quería "establecer el comunismo de la justicia" para "prevenir el comunismo político".

Cita en G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 356.

genas para repartirlas a los favoritos y beneficiarios del gobierno. Sin embargo, estaban contados los días de tal régimen en Bolivia, ya que se habían operado entretanto cambios importantes en la estructura económica y de clase del país, que empujaban ahora hacia una transformación correspondiente de la superestructura política. Desde los días de la guerra de la independencia, la oligarquía dominante compuesta por latifundistas, mineros y capitalistas mercantiles (en parte extranjeros), había gobernado el país bajo el liderazgo de los gamonales; es decir, había asegurado la continuidad del colonialismo en lo económico, lo social y lo ideológico. Tal situación iba a cambiar cuando en la década de los 70 —debido a un auge de los precios argentíferos en el mercado mundial, así como a las influencias del capital extranjero, que estaba penetrando los países andinos limítrofes con Bolivia— se constituía en la minería de plata boliviana una fracción capitalista que, por primera vez en la historia del país, podía ser calificada con toda razón como burguesía en el sentido de la burguesía europea. Esto se mostró claramente tanto en su programa político como en sus actividades económicas y su orientación ideológica. En lo político, exigieron “un gobierno estable, democrático, formado por los mejores y que inscriba en su programa la ayuda y apoyo incondicionales a la actividad industrial, a la construcción de ferrocarriles y a la libertad de comercio”.<sup>146</sup>

Su práctica empresarial correspondía a la racionalidad del cálculo económico capitalista. Aramayo, uno de los tres grandes magnates de la plata, trajo expertos técnicos y peritos administrativos internacionales de Europa que mecanizaron sus empresas y las reorganizaron conforme a las necesidades de rentabilidad de una empresa capitalista moderna. Arniceto Arce se servía de capital chileno-inglés para la modernización de sus minas; formaba sociedades anónimas y fundó nuevas empresas, que ya no tenían nada en común con las antiguas explotaciones mineras operadas de modo tradicional y rutinario. “Antes consultábamos a nuestros indios para acometer un trabajo de minas; hoy son las ciencias las que nos aconsejan, anotó uno de sus colaboradores en 1868. Desde que tenemos estos auxiliares, la minería ha venido a ser un negocio que se somete al cálculo como cualquier otro.”<sup>147</sup>

Como capitalistas liberales, los magnates de la plata eran enemigos (ideológicos) de la barbarie feudal, tal como se expresaba sobre todo en las relaciones de producción precapitalistas dominantes en el campo.<sup>148</sup>

<sup>146</sup> G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 156.

<sup>147</sup> Cita en G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, p. 201.

<sup>148</sup> “Ni duda cabe que Pacheco fue un industrial progresista y por esto mismo se

y a raíz de su posición de clase como industriales extractivos, eran partidarios políticos sin compromiso del libre comercio. Ambos elementos, ser adicto del libre comercio y ser adversario ideológico de la barbarie feudal, tienen una estrecha relación intrínseca entre sí, cuya comprensión nos lleva a un problema estructural del desarrollo boliviano y del desarrollo social temprano de la sociedad burguesa en general.

Sabemos por la historia que el conflicto entre las clases o fracciones de clases librecambistas y proteccionistas y el desenlace de este conflicto, era de relevancia decisiva en el desarrollo histórico de todas las sociedades en transición al capitalismo, y esto no sólo allá donde fue forzado a través de una guerra civil (Estados Unidos, por ejemplo), sino también en aquellas naciones donde podía ser resuelto de manera institucional, como sucedió por ejemplo en Alemania con la famosa alianza de los “Schlotbarone y Krautjunker”,<sup>149</sup> Ahora bien, la importancia trascendental de este problema políticoideológico, aparentemente secundario, se deriva del hecho de que hay una diferencia estructural entre los intereses de acumulación del capital extractivo y del capital industrial en la fase de industrialización, lo que genera, naturalmente, también, intereses políticos divergentes. El proceso de reproducción del capital extractivo se opera, en primer lugar, sobre el mercado mundial; el del capital industrial, en cambio, y esto tiene más validez todavía en su precaria fase de gestación, sobre el mercado nacional. De ahí que el desarrollo de la burguesía industrial estaba (históricamente) inseparablemente vinculado con el desarrollo del mercado nacional; y desarrollo del mercado nacional no significaba en ese entonces otra cosa que su liberación de todos los poderes particulares y privilegios feudales, relictos corporativos, etcétera. La lucha contra el feudalismo —cuya duración, forma y etapas variaban considerablemente según las condiciones históricas concretas, bajo las cuales se realizó— y su superación era, pues, una necesidad objetiva para la burguesía industrial, era la *conditio sine qua non* de su desarrollo como clase. Los intereses económicos del feudalismo y del capital industrial

mostró enemigo del trabajo servil o de la inhumana explotación de los obreros” escribe Guillermo Lora, y sobre Aramayo, “hombre moderno y de mentalidad capitalista”, anota el mismo autor: “El mantenimiento de cierto nivel de vida y de condiciones de trabajo constituyen parte integrante de las nuevas formas de producción. En este aspecto se opera cierto progreso con referencia a la minería que se apoyaba en el trabajo servil de los pongos de las grandes haciendas.”

G. Lora, *ed. cit.*, tomo 1, pp. 144-145 y 228-229.

<sup>149</sup> Alianza de los “barones de chimenea e hidalgos de yerba”: alianza entre los grandes industriales occidentales y los grandes terratenientes prusianos.

eran antagónicos y, por consiguiente, sus intereses políticos también. Dentro de este conflicto, el sistema de aranceles proteccionistas constituía una de las armas más poderosas de la burguesía, que ésta tenía que utilizar —casi podríamos decir “so pena de su hundimiento” (Marx)— para crear “las condiciones de invernadero” necesarias para su desenvolvimiento. Este contexto, en cambio, no tenía vigencia para el capital extractivo, al cual no le impedía ningún adversario feudal la realización de sus intereses económicos en el mercado mundial. Su antifeudalismo, en caso de que existiera como, por ejemplo, en el de los magnates bolivianos de la plata, no era, por ende, la expresión ideológica misma de intereses antagónicos de clase, sino una mera actitud ideológica o moral no fundada en raíces materiales; por lo que se explica también su impotencia real frente a las clases precapitalistas.

Acabamos de decir que los magnates de la plata, por ser capitalistas liberales e industriales extractivos, eran enemigos (ideológicos) de la barbarie feudal y partidarios del libre comercio. Otro rasgo que tenían en común era el interés político de sustituir el Estado feudaloligárquico —que constituía el dominio y botín de corruptos poderes ejecutivos y determinados intereses particulares y en el que decidían las fuerzas armadas “la suerte del gobierno al humor de sus oficiales”<sup>150</sup>— por un Estado nacional moderno y competente, dado que el desarrollo de sus actividades comerciales exigía imperiosamente la ejecución racional y “calculable” de las funciones de dominación y derecho estatales. Era, pues, imprescindible para esta fracción progresista, la constitucionalización del país. Y esto no sólo para garantizar el flujo de la circulación de mercancías, la protección de la propiedad privada, etcétera, sino también como presupuesto indispensable para el influjo de capital extranjero, con cuya “ayuda” debía ser resuelta la gran tarea de modernización del país una vez que había fracasado la tentativa de realizar su industrialización mediante los recursos nacionales disponibles.<sup>151</sup> “El verdadero agente de la metamorfosis —así explicaba uno de los ideólogos de “la generación del 80” este problema— es el de los intereses económicos. El ensanche de los medios de comunicación con el mundo exterior trae el contacto de las razas; el consorcio de éstas, la modificación de carácter y costumbres populares; el fomento de la producción atrae el capital; el capital otorga la propiedad, la propiedad despierta la tendencia al orden. El industrial, el comerciante y el rentista, expresión genuina de la autonomía individual, son una garantía

<sup>150</sup> A. Guzmán, *ed. cit.*, p. 133

<sup>151</sup> Véase respecto a estos intentos G. Lora, *ed. cit.*, tomo I, pp. 167 sig.

de la paz; las agitaciones políticas son su eterna pesadilla porque hieren sus intereses. No así el demagogo que vive pescando en río revuelto.”<sup>152</sup>

Los intereses de estos capitalistas exigían, en resumen, que fuera entregada la “conducción de los asuntos públicos” (Engels) a las manos de un aparato estatal consolidado que podía crear las condiciones politicoeconómicas necesarias para el desarrollo del nuevo modo de producción. Esto presuponía, evidentemente, un cambio de hegemonía dentro de la clase dominante; presuponía el desplazamiento de la fracción de los gamonales. La posibilidad objetiva para la realización de tal proceso de transferencia parcial del poder se presentaba con la llamada “guerra del salitre” y el rumbo catastrófico que tomó para Bolivia. Provocada por el capital inglés y norteamericano, que estaba ansioso de apropiarse los grandes yacimientos peruanos y bolivianos de salitre<sup>153</sup>; ejecutada por Chile, “que vio en la guerra la única alternativa de superar la profunda crisis económica, causada por la decadencia de los precios en esta época”<sup>154</sup>, la “guerra del salitre” puso bruscamente de relieve la miseria de la situación nacional, y sobre todo el estado de decadencia, incapacidad y antibolivianidad de su oligarquía dominante y de las instituciones que más la representaban (presidente y ejército). Mientras que Chile estaba “aprestada para la guerra, escribe Montenegro, las preparaciones de la casta dominante boliviana sólo pueden ser calificadas como ‘ser preparado para la derrota’”. Y agrega: “Antes de que se produjera ninguna influyente acción de armas en la guerra con Chile, el Capitán General del ejército boliviano [el presidente Daza] hablaba en público de la derrota como de un hecho no sólo posible, sino insignificante. Su infortunado brindis en el banquete de Arica delata la frialdad con que mira la suerte de la Patria. Es cuando,

<sup>152</sup> Citado en G. Lora, *ed. cit.*, tomo I, p. 178

<sup>153</sup> Véase C. Montenegro, *ed. cit.*, p. 170; dicho sea de paso que en la costa del Pacífico, Chile constituía la base de expansión del imperialismo británico, mientras que el imperialismo norteamericano tenía su “base” en el Perú.

<sup>154</sup> F. Mires, *Die Militärs und die Macht*, Berlin 1975, p. 34.

Un papel semejante al que jugó Chile en la guerra del salitre —y la guerra, para Chile— ejecutó Argentina en la llamada “guerra de la triple alianza” (1865-1870), cuando Brasil, Argentina y Uruguay —persiguiendo en parte intereses propios y en parte intereses imperialistas (ingleses)— destruyeron conjuntamente al país latinoamericano más adelantado de esta época, el Paraguay. “Fácil es demostrar, escribía el 18 de diciembre de 1869 el periódico argentino *El Nacional*, que la declaración del 17 de abril de 1865 sorprendió al país en circunstancias tales, que la guerra perjudicialísima en otro momento, llegó en la oportunidad más conveniente para evitar un desastre.”

Cita en L. Pomer, *La Guerra del Paraguay*, Buenos Aires 1971, p. 99.

ante los altos jefes aliados, pronuncia estas palabras increíbles por todo concepto: 'Si Chile nos vence, diremos lo que el gran Napoleón: "Todo se ha perdido menos el honor!"'<sup>155</sup>

Podemos resumir, pues, que la postura indiferente y antipatriótica que asumió la oligarquía alto peruana frente a la guerra con Chile, su conducción tragicómica y su fin ignominioso, puso en tal descrédito a la fracción oligárquica, que ésta ya no podía pretender seguir ocupando el papel de hegemón de la clase dominante. Este pasaba ahora a manos de la flamante burguesía nacional.

Queremos terminar este capítulo con un breve comentario acerca del problema (categorial) de la "burguesía nacional", ya que se observa una confusión considerable en la discusión política de aquélla. Frecuentemente se califica en la literatura a las burguesías de las metrópolis como burguesías nacionales, y a las burguesías de los satélites como burguesías compradoras (*Kompradoren-Bourgeoisie*), lumpenburguesía, etcétera. Lo que se quiere expresar políticamente con estas denominaciones es evidente.

En el primer caso, la burguesía aparece como sujeto social de los intereses nacionales; en el segundo, como sujeto nacional de traición de los intereses nacionales. La diferencia política entre la burguesía nacional de la metrópoli —por ejemplo, las burguesías "clásicas" de Europa— y las burguesías nacionales de los satélites, consiste pues, según esta noción, en el hecho de que la primera es nacional en el sentido de nacionalista o patriótica, y la segunda no. Creemos que es problemática esta conceptualización —de la cual se desprenden conclusiones políticas de largo alcance— tanto en lo histórico como en lo categorial, y que el intento de darle a la categoría "burguesía nacional" un contenido político —sea hacia uno u otro lado— necesariamente tiene que llevar a confusiones y a un cierto dogmatismo político.

Nuestra crítica se basa en las siguientes tesis:

1) El modo de producción que le es típico a la burguesía es el capitalista. Por eso, el desarrollo de la burguesía como clase está inseparablemente vinculado con la expansión, generalización e imposición de las relaciones de producción capitalistas sobre la base del desenvolvimiento de las fuerzas productivas.

2) La burguesía es una clase históricamente progresista porque actúa como sujeto de realización de las relaciones de producción capitalistas, y lo es sólo en este sentido y sólo en relación con y frente a modos de producción precapitalistas.

<sup>155</sup> C. Montenegro, *ed. cit.*, p. 175.

3) También sólo en este sentido abstracto es justificado identificar el interés particular de la burguesía con el interés social general.

4) Esta conceptualización del papel objetivo histórico de la burguesía ha de ser diferenciado de la pregunta acerca de su comportamiento político concreto.

5) Y esta pregunta, que implica el intento de determinar el propio comportamiento clasista con la burguesía, no puede tener una respuesta *general* o universal al nivel de la praxis política, sino solamente conforme al comportamiento político real que adopta "la burguesía" frente a los problemas actuales y específicos de la nación. Este comportamiento político, por otra parte, es determinado por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, la totalidad de la estructura de clase interna, la composición de la clase dominante, el potencial del bloque revolucionario, la situación internacional, etcétera; en fin, a través de una serie de factores reales que influyen en un momento dado su cálculo de acción. Y en este cálculo no intervienen puntos de vista patrióticos, sino intereses politicoeconómicos de clase. Estos son los determinantes del actuar político de "la burguesía", los cuales no pueden ser captados con la categoría "nacional" en el sentido de nacionalista o patriótica. He ahí, precisamente, una diferencia fundamental entre la burguesía y la pequeña burguesía, ya que la última puede llegar a caer víctima de su propia ideología en determinadas situaciones políticas (en el fascismo, por ejemplo), comportándose, entonces, en contra de sus propios intereses objetivos. La burguesía, por el contrario, sabe distinguir muy bien entre los mitos del sistema y sus intereses *reales* de clase; ella es, como lo expresó una vez Régis Debray con una inadecuada formulación, "instintivamente leninista". Y esto es válido tanto histórica como contemporáneamente, tanto para la "burguesía clásica" como para la burguesía satélite.

6) De lo dicho se desprende que el intento de constituir una diferencia ontológica entre la burguesía clásica y la lumpenburguesía, parte de presupuestos falsos. La burguesía, como clase, es progresista *a priori* sólo a un nivel de determinación histórica general, es decir, en cuanto a su papel objetivo dentro de un proceso de evolución históricosocial conceptualizado de manera abstracta. Y este nivel de abstracción no le es accesible a la categoría "nacional" (en el significado que expusimos). En el plano de comportamiento político concreto de la burguesía, por otra parte, y esto vale tanto para la de la metrópoli como para la compradora, no se puede calificar éste *a priori* de progresista ni tampoco identificar su interés particular con el interés general o nacional. Para poder evaluar a este nivel de análisis el comportamiento de la burguesía hay que conceptualizarlo, en cada caso, dentro de su contexto concreto

y específico. Y si se analiza bajo este criterio la práctica política de las burguesías europeas, entonces no es fácil encontrar ejemplos que comprueben que haya actuado en la escena histórica como "burguesía nacional" o como partido revolucionario impulsor de reformas sociales radicales. No es menester remontarse al dramático ejemplo de la Comuna de París o a la Revolución de Marzo (1848) de Alemania para ilustrar tal hecho; sino inclusive la misma Gran Revolución Francesa (1789) es una demostración de esto. Aun en este levantamiento más radical y consecuente de las burguesías europeas contra el feudalismo, la burguesía económicamente más avanzada constituía, en lo político, una fuerza moderada, la cual —una vez que estaban satisfechos sus intereses inmediatos—, no mostraba ningún interés en acometer la destrucción del sistema feudal, sino que, por el contrario, buscaba el aseguramiento de sus patrimonios en la reconciliación y colaboración con los representantes del *ancien régime*. La única fracción realmente revolucionaria de la revolución francesa eran los jacobinos, en tanto que ellos representaban, no sólo "las necesidades y aspiraciones inmediatas de los miembros de la burguesía francesa, sino también al movimiento revolucionario en su totalidad como proceso histórico auténtico, porque representaban también a las necesidades del futuro".<sup>156</sup> No era la "Gironde", sino la "Montagne", la que formaba la vanguardia de la revolución. Y no era la burguesía francesa, sino la alianza entre la pequeña burguesía radicalizada y el proletariado de París (*Sansculotten*) la que constituía la base de clase del movimiento revolucionario, que permitía aquellas radicales reformas sociales que normalmente se atribuyen al progresismo de la burguesía. La reforma agraria antifeudal, el éxito de la defensa militar de la Francia revolucionaria por el ejército popular contra las huestes mercenarias de la reacción europea; la gestación del nacionalismo y de la moderna nación francesa; la fundación del Estado moderno francés; en resumen, prácticamente todas las conquistas de la *Gran Revolución* son resultado de la práctica política que los jacobinos "impusieron a la burguesía francesa", convirtiéndola así, en "clase dirigente de la nación".<sup>157</sup>

<sup>156</sup> A. Gramsci, "Das Problem der politischen Führung beider Bildung und Entwicklung der Nation und des modernen Staates in Italien" en: *Die süditalienische Frage*, Berlin/DDR 1955, p. 50.

<sup>157</sup> A. Gramsci, *ed. cit.*, p. 51.

"Mientras allanaron y despejaron el camino al desarrollo burgués, los jacobinos chocaron a cada paso con la burguesía. La sirvieron a través de una lucha implacable contra ella."

L. Trotzki, *Der einzige Weg*, Berlin 1932, p. 12.

7) A manera de conclusión, podemos decir que el concepto "burguesía nacional" en el sentido de "nacionalista" no es utilizable en un nivel analítico de alta abstracción. Para el análisis del comportamiento político concreto de la burguesía tampoco es idóneo, dado que el concepto a) no constituye una categoría política y que b) en este nivel de análisis no es posible formular *a priori* determinaciones acerca del carácter traidor o nacional de la clase. Es, pues, más bien, la confusión de diferentes niveles lógicos en el análisis lo que ha generado las supuestas diferencias de esencia (*wesensmässig*) en el comportamiento político de las diversas burguesías, antes que una diferencia cualitativa de *ser* que se da entre ellas. Proponemos, por consiguiente, para impedir tal confusión, que ha dado lugar a muchos debates infructuosos, utilizar el término "burguesía nacional" únicamente en el sentido de "burguesía local", es decir, como determinación geográfica sin connotaciones políticas, mientras que, cuando se quiera expresar contenidos políticos, se debe recurrir a categorías políticas.

**GUÍA DE LECTURA: "Carácter y transcurso de la Guerra de independencia en América Latina".**

1. El conflicto colonial se da entre criollos y peninsulares. Diga ¿Cuáles eran las condiciones económicas y políticas de cada uno de estos grupos?
2. Explique brevemente la invasión de Napoleón a España y diga ¿Cuál fue su repercusión a las colonias españolas?
3. ¿Cuáles fueron los dos objetivos primordiales de la guerra por parte de los criollos?
4. Diga si las guerras de Independencia transformaron la estructura económica colonial.
5. Las guerras de independencia se inician en la mayor parte de los países latinoamericanos en 1810, y culminan aproximadamente en 1826, ¿Cuáles fueron las fases que se cubrieron durante este período?
6. Explique brevemente cómo se dio el proceso de emancipación en Venezuela, y en qué forma participaron las masas allí.
7. ¿Cómo fue la participación de las masas en Perú y en México?
8. ¿Qué carácter tuvo el movimiento anticolonial en Bolivia?
9. ¿Cuál fue, según Dieterich, el único movimiento social revolucionario que nace en las guerras de Independencia?
10. ¿Cuál fue el significado de las guerras de liberación en Buenos Aires?
11. ¿Cuál es la diferencia más importante entre los movimientos de Independencia de México y Caracas?
12. ¿Qué importancia tuvo para los movimientos de independencia la Revolución de Riego en España?
13. ¿Cuál fue la primera forma de gobierno que, con motivo de la invasión de Napoleón a España, se dio en las diferentes áreas coloniales?
14. ¿Cuáles fueron las dos últimas batallas que definieron la independencia en Hispanoamérica?
15. ¿Cuál fue el primer país latinoamericano que se independizó, y cuál el último?